UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGIA

TRABAJO DIRIGIDO

PETAENG 2019

ABANDONO FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR EN EL HOGAR SAN RAMON ASISTIDO POR LA CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

POSTULANTE: EDWIN MARIO JIMENEZ CALLA.

TUTOR: LIC. DAVID CARLOS QUISPE ALVARADO.

LA PAZ – BOLIVIA

2020

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi madre Claudia y a mi padre Teófilo (que ahora está en la presencia de Dios), por su incondicional y permanente aliento, apoyo en el proceso que me ha permitido formarme profesionalmente, y a lo largo de toda mi vida, apoyo traducido en hechos que las palabras no alcanzan a describir.

A mi hermano y hermanas por su aliento permanente, estímulo y comprensión en todo el recorrido que realicé, y en el que siempre han estado presentes.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre Claudia, mi padre Teófilo, mis hermanas y hermano, por todo su apoyo.

A la Carrera de Sociología, representada por su Director Lic. Fidel Rojas Alvarez, el cuerpo docente y administrativo, por la formación brindada que me ha posibilitado desarrollar el presente trabajo y alcanzar la titulación.

A los profesionales que me brindaron su orientación técnica y apoyo moral.

A las personas adultas mayores, los directivos, y personal técnico del Hogar San Ramón sin cuya colaboración no hubiera sido posible el desarrollo del proceso que me permitió llegar a la elaboración del presente documento.

RESUMEN

El presente Trabajo Dirigido, se elaboró ante la necesidad de intervenir en el problema del abandono familiar del adulto mayor, que cada vez se produce con mayor frecuencia en la ciudad de La Paz. Por ello se efectuó un Diagnóstico sobre los Factores/Causas de Riesgo del Abandono de los Adultos Mayores y las Consecuencias/Percepciones del Abandono que tienen los Adultos Mayores, al interior del Hogar San Ramón, ubicado en la zona de Achumani de la urbe paceña, Institución en la que se identificó casos de personas adultas mayores en situación de abandono familiar.

Después de verificar en el Diagnóstico, que efectivamente se evidenciaba el abandono familiar de ancianos, en la ciudad de La Paz. Se paso a la elaboración de la Propuesta de Intervención. La metodología bajo la cual se desarrolló dicho Diagnóstico fue la metodología de investigación Cuali-cuantativa, la técnica utilizada, la Entrevista Semiestructurada. Y el instrumento, la Guía de entrevista semiestructurada.

INDICE

INTRODUCCION 1

CAPITULO 1. 4

ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCION 4

1.1- ANTECEDENTES 4

1.2- Datos Estadísticos sobre la población adulta mayor en Bolivia y en La Paz 7

1.3. El Abandono del Adulto Mayor en Bolivia y en la ciudad de La Paz 8

1.4. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCION 11

1.4.1. Formulación de las Preguntas de Intervención 11

1.4.1.1. Pregunta General. 11

1.4.1.2. Preguntas Secundarias 11

1.4.2. Objetivos de la Intervención 12

1.4.2.1. Objetivo General 12

1.4.2.2. Objetivos Específicos 12

1.4.3. Estrategia Metodológica de la Intervención 12

1.4.4. JUSTIFICACION 17

CAPITULO 2

MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y LEGAL 19

2.1. Marco Teórico y Conceptual Sobre el Abandono del Adulto Mayor 19

2.1.1. Teorías funcionalistas sobre la Vejez o los Adultos Mayores 19

2.1.2. Economía Política de la Vejez 20

2.2. Marco Conceptual: el Abandono Familiar y Social/Institucional 21

2.2.1. Abandono Familiar 21

2.3. Marco legal sobre el adulto mayor en Bolivia 23

2.3.1. Normativa legal que protege a las Personas Adultas Mayores 23

CAPITULO 3 31

MARCO INSTITUCIONAL 31

3.1. Características de los Centros de Atención personas Adultas Mayores 31

3.2 Características de la atención de las personas adultas mayores en los 31

Centros Geriátricos 33

3.3. Carácter Institucional del Hogar San Ramón 33

3.3.1. Localización del Hogar San Ramón 33

3.3.2. Historia próxima del Asilo San Ramón 34

3.3.3. Cobertura Actual 34

3.4. Organigrama del Hogar San Ramón 34

CAPITULO 4
DIAGNOSTICO 37

4.1. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO 37

4.1.1. Objetivo General 37

4.1.2. Objetivos Específicos 37

4.2. METODOLOGIA DEL DIAGNOSTICO 37

4.2.1. Eje Metodológico conceptual del Diagnóstico 37

4.2.2. Universo y Muestra 38

4.2.3. Técnica: Entrevista Semiestructurada **39**

4.2.4. Instrumentos **40**

4.3. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE SITUACION DE ABANDONO FAMILIAR DE ADULOS MAYORES EN EL ASILO SAN RAMON **40**

4.3.1. Características sociodemográficas de los Adultos Mayores. **41**

4.3.2. Causa – Factores de Riesgo Socio-familiar que llevan a la Internación en el Asilo San Ramón. **42**

4.3.3. Percepciones de Abandono de los adultos Mayores en el Asilo San Ramón. **45**

CAPITULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCION: TRABAJO DIRIGIDO **49**

5.1 Desarrollo de la propuesta **49**

5.2. Justificación **50**

5.3. Nombre del proyecto **51**

5.4. Ambito geográfico **51**

5.5. Responsable **51**

5.6. Población destinataria del proyecto **52**

5.7. Tiempo de ejecución de la propuesta de intervención **52**

5.8. Descripción de la Propuesta **52**

5.9. Objetivos de la Propuesta **53**

5.10. Metas **53**

5.11. Resultados esperados **53**

5.12. Metodología de la Intervención **54**

5.13. Proceso de la implementación del proyecto **54**

5.14. Técnicas e instrumentos **56**

5.15. Cronograma de actividades **57**

5.16 Contenidos y programación operativa de los talleres **58**

5.17. Recursos y costos de la ejecución **62**

Conclusiones **63**

Recomendaciones **64**

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS **65**

ANEXOS **68**

. Guía de Entrevista **69**

INTRODUCCION

El Trabajo Dirigido que se presenta a continuación ha sido desarrollado en el Hogar San Ramón de la zona de Achumani, en la ciudad de La Paz Bolivia, atendido por la orden de religiosas católicas "Hermanitas de los Ancianos desamparados". Dicha institución se encarga de acoger ancianos y brindarles una atención integral a sus necesidades.

El trabajo se realiza porque se observa en la ciudad de La Paz, a diario ancianos que presumiblemente están en estado de abandono ya que se encuentran pidiendo limosna, deambulando sin rumbo en las calles etc., pese a las limitaciones físicas y cognitivas devenidas de estilos de vida asociadas a la edad, que evidencian deterioro, fenómeno del cual gran parte de la población no está consciente.

Para muchas personas, dicho fenómeno pasa desapercibido, incluso se lo ve como algo normal, por lo que se puede afirmar que se ha llegado a tener una perspectiva deshumanizada de dicho problema y un alejamiento del enfoque de derechos humanos, derechos que corresponden a todas las personas, sin distinción de edad.

Una parte de dicha población es acogida en instituciones que se conocen como hogares, centros geriátricos, asilos, hogares, que les brindan atención integral en cuanto respecta a sus necesidades de alimentación, protección, salud y vestimenta, con el apoyo de equipos técnicos integrados por profesionales de diferentes áreas, como trabajo social, psicología, medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, etc.,

Sin embargo, de la atención integral que reciben, las personas adultas mayores que son abandonadas sufren un profundo sentimiento de soledad que los puede llevar a la depresión, afectando su equilibrio psicológico y produciéndoles sufrimiento que deriva en daños irreversibles.

Esta situación plantea la necesidad de desarrollar procesos preventivos de carácter socioeducativo, tendientes a sensibilizar, concientizar respecto a la problemática del

abandono de tales personas, haciendo énfasis en los efectos perniciosos y de riesgo de vida que ocasiona tal problemática.

Después de varios intentos por tomar contacto con otras instituciones de acogida, además de las limitaciones de tiempo y recursos que impone el presente Trabajo Dirigido, se ha seleccionado el Hogar San Ramón, entidad con antecedentes históricos y de prestigio que brindan atención a personas de la tercera edad, muchas de ellas en situación de abandono.

El presente informe de Trabajo Dirigido comprende los resultados de la investigación y la propuesta que se plantea en función a tal resultado, misma que beneficiará a los ancianos en riesgo de abandono, ya que está orientada por objetivos de carácter preventivo y de sensibilización, que involucran un proceso dirigido a las familias de los ancianos que se encuentran en el Hogar San Ramón.

El método con el que se abordó el estudio es la Metodología de Investigación Cuali-cuantitativa, y la propuesta comprende un ciclo de seminarios de análisis de la problemática del abandono, con contenidos referentes a sus causas y consecuencias.

El contenido del presente documento se ha organizado en cinco capítulos: en el Capítulo 1, se encuentran los Antecedentes de la problemática del abandono, que permitieron realizar de mejor manera el Planteamiento del problema, incluido en ese mismo capítulo.

Seguidamente, se presentan datos estadísticos sobre la población adulta mayor en Bolivia y en La Paz, así como un análisis del Abandono del Adulto mayor en ambos contextos, identificando las causas de este fenómeno social.

En base a tales antecedentes, se desarrolla el Planteamiento de la Intervención, acápite en el cual se incluyen la Formulación de las preguntas de Intervención, los Objetivos que orientarán esta, Estrategia Metodológica de la Intervención, que comprende cinco Fases dinámicas y la respectiva justificación del proceso.

En el Ccapítulo 2 se plantea el Marco Conceptual y Legal, que se inicia con un resumen analítico de los enfoques teóricos que existen sobre la tercera edad, ancianidad o vejez, continuando con los que se refieren al abandono, el abandono social y el abandono familiar. A continuación, se analiza el Marco Legal de protección de los derechos de las personas adultas mayores en nuestro país; en particular se analizan disposiciones legales que protegen los derechos de las personas adultas mayores en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley 369, Ley General de la Persona Adulta Mayor, la Ley 1889 de Derechos y Privilegios de personas adultas mayores y otras normas vinculadas.

El Capítulo 3 está referido al Marco Institucional donde se ha desarrollado el Trabajo Dirigido, vale decir el Hogar San Ramón, capítulo que inicia con un resumen de las características de los Centros de Atención personas Adultas Mayores, luego se particulariza las inherentes a la atención que brindan a las personas adultas mayores. Posteriormente se precisan datos históricos y organizacionales, de dicho Hogar, así como su cobertura poblacional.

En el Capítulo 4 se explica el Diagnostico de Situación de abandono del adulto mayor en el antes mencionado Hogar, diagnóstico que es la base de la propuesta de intervención, concluyendo con los resultados relativos al abandono familiar que afecta a los adultos mayores acogidos en dicho centro.

En base a los resultados del diagnóstico, en el Capítulo 5 se sistematiza la Propuesta de Intervención, consistente en un proceso socio –educativo dirigido a las familias de los adultos mayores acogidos en el Hogar San Ramón, en la perspectiva de prevenir el abandono de estas personas y sus efectos perniciosos. En la parte, final del documento se arriba a conclusiones y recomendaciones que se esbozan tomando en cuenta los resultados del diagnóstico y las perspectivas de la propuesta.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCION.

1.1. ANTECEDENTES

La problemática del abandono de las personas adultas mayores tiene lugar en el contexto de una sociedad que en la actualidad y a nivel global se caracteriza por la presencia de amplios sectores de la sociedad en situación de pobreza y exclusión, por diversas manifestaciones de la violencia y por el aumento de la esperanza de vida de la población y, por tanto, el crecimiento a cada vez mayor número de este sector etario, comprendido desde los 60 hasta los 90 años y más.

Ello ha tenido como uno de sus efectos, según estudios realizados en países como México (Ruiz y Hernández, 2009) y España, (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013) que paulatinamente y en forma persistente se haya producido el abandono de adultos mayores, que se considera una forma de violencia, provocando un problema social importante tanto para el propio adulto mayor, como para su familia y la comunidad en general.

Este problema social se produce vinculado al contexto socio económico y político presente, es decir a las características de la sociedad actual y a consecuencia de ellas, ya que esta es una sociedad altamente competitiva, "en la que predomina la dialéctica de la producción y el consumo, de la oferta y la demanda. Se comprende que para ser tomado en cuenta hay que producir y consumir. ¿Cómo se considera a sí misma la persona mayor que a causa de su edad ya no figura en la lista de productores, y cuyo consumo se va limitando al ítem de los medicamentos y algunas cosas más?" (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013, p.1).

Asimismo, caracteriza a la sociedad actual que mantiene y valora la competitividad, proceso vinculado a la eficacia y la eficiencia. Como señalan los autores antes citados:

> “La lógica de la efectividad prevalece sobre cualquiera otra, y se impone a la lógica de la gratuidad, del encanto y de la poesía. Se buscan resultados útiles, prácticos e inmediatos. Lo no útil, lo que no tiene inmediatamente aplicaciones prácticas, no se considera importante. Así, los hombres y mujeres de esta sociedad trabajamos constantemente, se supone que es para vivir mejor, nos llenamos de prisas, nos contaminamos unos a otros con nuestras plagas de neurosis de angustia y a la vez, como estamos tan ansiosos, nunca nos sentimos satisfechos. Por lo mismo, esta sociedad efectista es también causa de muchas frustraciones”. (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013, pp.1-2)

Otra característica de la sociedad presente, es su masificación, evidente en el crecimiento de los centros urbanos, las grandes ciudades que adquieren mayor importancia que las poblaciones o localidades rurales. Dicho crecimiento se produce, en especial en Latinoamérica porque existe una masiva migración de la población a objeto de tener acceso a los servicios elementales o de mayor calidad, de salud y educación.

Al respecto, señalan Bruna, Reinoso y San Martín (2013):

> De este modo las ciudades grandes crecen de una manera exponencial y se forman grandes metrópolis, donde, la vida se hace cada vez más intolerante, aumenta la despersonalización, los espacios libres son escasos, aumenta la contaminación atmosférica y acústica, y para poder vivir un poco mejor el hombre urbano huye del tumulto de la gran ciudad cada vez que puede; ansía encontrarse con la naturaleza.
> ¿Qué pasa con el adulto mayor en esta urbanización de la gran ciudad, quien idealmente dispone de tiempo para el encuentro personal, pero que no goza de la paz necesaria ni de los espacios adecuados para practicar dichos encuentros? (p.4)

Cabe mencionar también que, en el contexto social actual, prevalece el relativismo de los valores, que, a decir de los mencionados autores “los(...) valores ha sido siempre asociado a conceptos de permanencia y continuidad a través del tiempo; los valores eran perennes, no

podían cambiar: lo bueno siempre era bueno, y lo malo, malo…. eran considerados con un carácter de cierta universalidad.” (Bruna, Reinoso y San Martín: 2013, p. 5).,

Estos autores agregan:

> Hoy muchos se preguntan si se puede hablar de valores universales, que sean aceptados de la misma forma en casi toda la geografía de nuestro mundo, más bien creen que se ha producido una grave transformación en el campo de la percepción valórica, y que algunos valores que parecían importantes, hoy no se consideran así, y deberíamos analizar los factores condicionantes que puedan provocar abandono en el adulto mayor tales como las enfermedades crónico-degenerativas, las cuales pueden provocar desgaste del “cuidador” o de toda la familia -con el consecuente abandono del anciano. (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013: p.6)

A estas condicionantes macrosociales, se añade que en la vejez frecuentemente existe algún grado de discapacidad principalmente del área motora, situación que puede generar dificultades para que se realice el apoyo familiar y se genera, consecuentemente, el abandono del anciano. (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013)

También mencionan entre otros factores la pertenencia al género femenino, el estrés y la presencia de depresión en los ancianos, e identifican este el motivo como el de mayor importancia en su oportuno diagnóstico, debido a que “…la depresión grave unida al abandono del anciano puede provocar el suicidio del paciente; en los EEUU se informa que aproximadamente el 20% de los suicidios ocurren en mayores de 60 años”. (Bruna, Reinoso y San Martín, 2013, p.10).

Nuestro país no es ajeno a las características macrosociales reflejadas, a lo que cabe agregar que en nuestro medio el abandono de los ancianos se presenta como una forma de violencia, ya que se define como “…el acto injustificado de desamparo hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de la disposición legal y que ponen en peligro la salud o la vida”. (Ruiz y Hernández, 2009, p.7).

Si bien existen normas nacionales que protegen a la población adulta mayor, el abandono social y familiar de estos sujetos de derecho se expresa a vista de la población, en las calles y en las cifras cada vez más alarmantes proporcionadas por las entidades municipales de atención a este sector y otros espacios, como centros de salud y hospitales, como veremos en el siguiente acápite. Es necesario mencionar sin embargo que tales cifras no muestran la real magnitud del problema, ya que no están referidas al sector rural.

1.2. Datos Estadísticos sobre la población adulta mayor en Bolivia y en La Paz

En el año 2012, el Censo Nacional de Población y Vivienda reportó que más de 800.000 eran adultos mayores, siendo La Paz el departamento que tenía mayor cantidad de gerontes, con 274.404. En el año 2017 según datos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) que coinciden con la Autoridad de Pensiones y Seguros de Bolivia, en nuestro país hay 965.000 personas mayores de 61 años. (El Diario, 2017)

En el departamento de La Paz los datos al respecto, señalan lo siguiente:

Cuadro Nº 1

La Paz: Número de Adultos Mayores de 60 años y más.

POBLACION POR CENSO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, CENSOS 1950, 1976, 1992, 2001 y 2012

Grupos de Edad	CENSO 1950	1976	1992	2001	2012
60-64	23.632	30.125	47.785	52.823	86.212
65-69	12.198	22.318	31.815	46.303	63.60
70-74	10.919	15.376	23.127	38.949	47.494
75-79	5.040	10.712	14.140	24.375	32.027
80-84	5.104	7.181	9.530	12.642	25.363
85-89	1.682	3.309	4.515	6.248	12.440
90-94	1.495	2.235	2.278	2.392	4.691
95 o más	1.301	3.081	4.253	2.028	2.569
Total 60 y más	61.371	94.337	137.443	185.760	274.404

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del CNPV 2012. La Paz.

De acuerdo al cuadro, se observa que la población adulto mayor (mayores de 60 años) en el año 2012 es de 274.404. Es decir que se incrementó desde 1950 hasta el año 2012 en 213.033.

Podemos ver que la población más numerosa de ancianos se encuentra en 2012, en el rango de 60 – 64 años, con 86.212. Y que el menor número de ancianos corresponde al año 1950, con 1.301 adultos mayores que tienen 95 años o más.

En todos los Censos, de 1950, 1976, 1992, 2001, 2012, se observa que el mayor número de gerontes se encuentran entre los años 60 a 64. Asimismo, en todos los censos se verifica una tendencia de crecimiento del número de ancianos desde 1950 hasta 2012, lo que equivale a

decir que conforme pasan los años en La Paz, se va incrementando cada vez más la cantidad de personas de más de 60 años (consideradas adultos mayores).

En el año 2012 se evidencia que, la cantidad de ancianos de 60 a 64 años es de 86.212, entonces los que tienen más de 95 años sólo son el 3%, en relación a los que tienen 60 – 64 años (considerados estos últimos como 100%). Por lo que se comprueba que los adultos mayores de 95 años o más, es una población muy reducida. La población de ancianos mayores de 95 años, sólo es el 0,9% del Total de ancianos (274.404) de dicho año.

1.3. El Abandono del Adulto Mayor en Bolivia y en la ciudad de La Paz.

El Abandono de personas adultas mayores en Bolivia, no ha sido objeto de estudios sistemáticos que se hayan difundido y sean de conocimiento público, por lo que no se cuenta con información a nivel nacional ni menos por Departamento, que permita estimar la magnitud del problema. Solo se dispone de referencias generales y datos publicados en prensa, sobre la base de entrevistas a personas conocedoras del tema, dando cuenta del fenómeno en base a su experiencia.

Una de tales referencias, se halla en el estudio realizado por Caritas Bolivia y la Defensoría del Pueblo, en el año 2016, en el cual se llegó a establecer que, 6 de cada 10 ancianos, en hospitales de tercer nivel, son víctimas de abandono familiar. Asimismo, los médicos de centros hospitalarios, haciendo una reflexión, dijeron que, debido a que los diagnósticos que dan implican un tratamiento o prótesis de elevado costo, ocasionan que los familiares opten por abandonar a los adultos mayores. (El Diario, 2016). Según esta misma fuente, conforme pasan los años, el adulto mayor se torna más dependiente de un familiar, de un cuidador o de una institución geriátrica y en el peor de los casos es objeto de desatención y abandono.

Si se toma en cuenta factores vinculados a sus relaciones sociales, se puede afirmar que aproximadamente el 50% de personas adultas mayores de la ciudad de La Paz dan muestras

de abandono, maltrato y viven en soledad: “En La Paz, cinco de cada 10 adultos mayores viven en soledad y sufren rasgos de abandono y maltrato.” (El Diario, 2017)

Otros datos señalan que, en dependencias del Hospital de Clínicas de La Paz, a diario se conocen casos de abandono de ancianos. Lo mismo sucede en el Hospital Obrero, y con la presencia de ancianos en centros de acogida, albergues, asilos. (El Diario, 2017)

Cabe mencionar que los centros geriátricos de La Paz, están copados a su máxima capacidad y los parientes de quienes están internados no se hacen responsables de sus familiares ancianos, por lo que para su sostenimiento en su mayoría dichas geriátricos recurren a donaciones.

De acuerdo a la presente investigación, en el Hogar San Ramón que es considerado uno de los más importantes en el departamento de La Paz por la calidad de la atención y por ser exigencia de que la familia esté en contacto con el adulto mayor que interne cuando esta se apersona, también se verifica abandono.

En dicho Hogar, según sus responsables, al presente existen 226 ancianos acogidos, los que son atendidos por las religiosas de la orden Hermanitas de los Ancianos Desamparados, con el apoyo técnico de profesionales capacitados, auxiliados por una infraestructura adecuada, como ser, amplios comedores, espacios de recreación, pabellones de salud, etc. De este total, 30 adultos mayores se encuentran en situación de total abandono.

Conforme a lo expresado por Graciela Calisaya, Responsable del área de Terapia Ocupacional de la Clínica Geriátrica de la Caja Nacional de Salud (CNS) de la ciudad de La Paz, el abandono en ciudad de La Paz cada vez es más frecuente. Muchas veces el abandono familiar se debe a que los ancianos en sus hogares caen en depresión a tal punto que es necesario internarlos en la Clínica, lugar donde los abandonan.

Entre los factores que producen depresión están, el maltrato psicológico (que por ejemplo se verifica cuando encierran al anciano para que no sea una carga) que es el tipo de maltrato más frecuente.

Entre otros factores que podemos mencionar está la ausencia en Bolivia de una cultura de respeto hacia los ancianos, el hecho de que los familiares tratan de disponer de su renta de jubilación o renta dignidad, de sus bienes, etc. (El Diario, 2016)

Ante dichas consideraciones de la conversión del abandono, en una realidad de fuertes contradicciones, corresponden los planteamientos necesarios para el diagnóstico y la intervención en el problema.

.

1.4. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

1.4.1. Formulación de las Preguntas de Intervención.

1.4.1.1. Pregunta General.

¿De qué manera se puede generar procesos de concientización social para evitar el abandono de la población Adulta Mayor internada en el asilo San Ramón?

1.4.1.2. Preguntas Secundarias.

1. ¿Cuáles las causas del abandono familiar de los Adultos Mayores del Hogar San Ramón?

2. ¿Cuáles son las Consecuencias del Abandono Familiar en las personas adultas mayores del Hogar San Ramón?

3. ¿Qué acciones se pueden diseñar y proponer para disminuir las consecuencias del Abandono Familiar en los Adultos Mayores del Hogar San Ramón?

1.4.2. Objetivos de la Intervención.

1.4.2.1. Objetivo General.

Proponer una estrategia de intervención educativa para la concientización social para mitigar el abandono familiar de la población Adulta Mayor del asilo San Ramón.

1.4.2.2. Objetivos Específicos.

1) Diagnosticar las causas del abandono familiar de las personas adultas mayores acogidas en el Hogar San Ramón.

2) Diagnosticar las consecuencias del Abandono desde las propias percepciones que tienen los Adultos Mayores del Asilo San Ramón.

3) Sensibilizar y concientizar a familiares y allegados de los adultos mayores del Hogar San Ramón sobre la necesidad de no abandonar a los ancianos, mediante un proceso socio educativo.

1.4.3. Estrategia Metodológica de la Intervención.

La estrategia metodológica global planteada en el presente documento, comprende 5 Fases dinámicas que son las siguientes.

FASE 1: Fase del diseño del proyecto: Marco Teórico, Planteamiento de la Intervención y Metodología de la Intervención.

Objetivo:

Elaborar el diseño del Marco Teórico/Conceptual, los Objetivos y formas de acción de la Intervención que incluyen el Diagnostico y la Propuesta.

Actividades:

a) Selección de bibliografía sobre Teoría y Metodología de Trabajo Dirigido.
b) Selección de documentos y visita y revisión de sitios web que tratan sobre el tema,
c) Coordinación con los Ejecutivos y Formalización de la solicitud de autorización para realizar el Trabajo Dirigido
d) Familiarización con la dinámica cotidiana de la población beneficiaria del Hogar

Técnicas:

a) Elaboración de Fichas bibliográficas.
b) Observación Participante.
c) Visitas de Coordinación.

Instrumentos:

- Modelo de Ficha Bibliográfica.
- Carta de solicitud de autorización a la Superiora de la Congregación.

FASE 2: Diseño de la Metodología del Diagnóstico de la situación de Abandono de Adultos Mayores.

Objetivo:

Contar con Marco Metodológico específico para el Diagnóstico previo a la propuesta de Intervención, y definir las técnicas e instrumentos adecuadas para abordar la realidad a investigar

Actividades:

a) Selección de bibliografía sobre Metodología y Técnicas de investigación para el Diagnóstico.
b) Selección de documentos y revisión de sitios web que tratan sobre el tema,
c) Elaboración de propuesta de Diagnóstico con Universo y Muestra Cualitativa Razonada con base en números viables de Entrevistados, y Técnicas e Instrumentos a utilizar en la investigación. La guía para las Técnicas e Instrumentos es la definición operativa de Abandono Familiar expuesta en el marco Conceptual (Factores/Causas de Riesgo de Abandono y Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar).
d) Análisis de los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos.

Técnicas:

- Entrevista semiestructurada.
- Investigación documental

Instrumentos:

- Guion-Boleta de Entrevista.
- Guía de Observación
- Cuadros de Síntesis y Reportes de Datos.

- Ficha Bibliográfica resumen
- Ficha Bibliográfica de cita textual.

FASE 3: Realización de las Entrevistas a la Muestra de Adultos Mayores.

Objetivo:

Recabar información cualitativa y cuantitativa sobre el Abandono familiar de los Adultos Mayores de Asilo San Ramón.

Actividades:

Trabajo de campo:

a) Coordinación con el Psicopedagogo del Hogar
b) Selección de lugares y horarios
c) Entrevistas a los Adultos Mayores seleccionados.

Técnicas:

- Entrevista semiestructurada con base en Guion-Boleta.
- Observación participante.

Instrumentos:

- Guía-Boleta de entrevista semiestructurada
- Guía de observación

FASE 4: Clasificación y Análisis de la información obtenida.

Objetivo:

Organizar la información recopilada con base en las 2 variables de la definición operativa de Abandono Familiar (Factores/causas de Riesgo y Consecuencias del Abandono/Percepciones de Abandono - ver Marco Conceptual), para contar con los elementos necesarios que permitan luego y analizarla para identificar los elementos centrales de la Propuesta de Trabajo Dirigido.

Actividades:

a) Revisar la bibliografía de investigación referida al Abandono Familiar.
b) Revisar el Marco Conceptual de Abandono Familiar.
c) Organizar y Analizar la información obtenida.
d) Identificar y explicitar los 2 componentes centrales del Diagnostico (factores de Riesgo y Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar).

Técnicas:

a) Análisis y síntesis de la información cualitativa.
b) Análisis y síntesis de la información cuantitativa.

<u>FASE 5: Elaboración de la propuesta de Intervención o Trabajo Dirigido:</u>

Objetivo:

Con base en los Hallazgos y Resultados del Diagnostico agrupados en 2 Variables: 1) Factores/Causas de Riesgo y 2) Consecuencias/Percepciones de Abandono, organizar la Propuesta de Intervención y las acciones referidas al Abandono Familiar de los Adultos Mayores del Asilo San Ramon.

Actividades:

e) Revisar los Hallazgos y Resultados del Diagnóstico en las 2 variables señaladas.

f) Revisar el Marco Conceptual de Abandono Familiar.
g) Organizar los Objetivos de la Propuesta de Intervención.
h) Elaborar la propuesta de Acciones sobre los 2 componentes centrales del Diagnostico (Factores de Riesgo/Causas y Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar).

Técnicas:

a) Análisis, síntesis y Redacción de la Propuesta.

1.4.4. JUSTIFICACIÓN

La elaboración del presente trabajo es muy importante, porque cada vez es más frecuente el abandono de adultos mayores en la ciudad de La Paz, lo que hace imperativo extremar esfuerzos para que no se siga produciendo.

Por ello, surgió la necesidad de estudiar dicho fenómeno para luego elaborar una propuesta que busca, dados los recursos disponibles, aminorar la incidencia de dicho abandono entre las personas adultas mayores residentes en el Hogar San Ramón.

Asimismo, el trabajo busca realizar un aporte científico, que radica en que el fenómeno del abandono social será tratado con rigor teórico-conceptual y metodológico, por lo que sus conclusiones tendrán un nivel de generalidad mayor, que el mero conocimiento empírico, conocimiento con el cual nos encontramos, al tener contacto en nuestro diario vivir con el abandono familiar.

Los resultados de la investigación que se realizó contribuirán a que el abandono familiar sea un fenómeno más conocido, del cual tendremos mayor información, lo que conllevará a que dicho problema se aminore, es decir que los familiares de los adultos mayores del Hogar San Ramón, tendrán mayor conciencia de que no es necesario incurrir en el abandono de sus ancianos.

Los beneficiados directos de la presente investigación, serán las personas adultas mayores del Hogar San Ramón, porque se intentará que sus familiares estarán más sensibilizados de la problemática del abandono.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y LEGAL

2.1. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL SOBRE EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR.

A continuación expondremos brevemente sobre las corrientes teóricas sobre la vejez y el adulto mayor: funcionalista y la Economía Política de la Vejez.

2.1.1. Teorías funcionalistas sobre la Vejez o los Adultos Mayores.

2.1.1.1. Teoría de la separación o el retraimiento.

De acuerdo a Sánchez (2005), esta teoría concibe que la vejez es retraimiento del desempeño de las funciones sociales. Parte del supuesto que los adultos mayores aceptan el cese de funciones en la sociedad, por las limitaciones que sufren en sus habilidades y por la expectativa universal de la muerte. Esta separación es importante para la supervivencia de las instituciones y para que los jóvenes obtengan un espacio en la sociedad.

2.1.1.2. Teoría de la modernización

Sánchez (2005), nos dice que para esta concepción teórica la posición de prestigio social de los adultos mayores cambia según una sociedad se moderniza. Siendo una característica estructural de las sociedades modernas, que el prestigio, la posición del anciano, desciende en dichas sociedades.

2.1.1.3. Teoría de la estratificación por edad

Esta corriente teórica, según Sánchez (2005), concibe que las sociedades están estratificadas por clase social y edades. Siendo la estratificación por edad la que determina las funciones sociales y quién la desempeña.

2.1.1.4. Teoría del ciclo vital

Sánchez (2005) afirma que esta concepción teórica, concibe que el hombre debe ser estudiado en todas las etapas de la vida. Debe estudiarse el interaccionismo entre lo biológico y lo social-histórico. No debe reducirse, sólo a uno de dichos aspectos.
Otra teoría importante, es la teoría marxista de la vejez.

2.1.2. Economía política de la vejez

De acuerdo a Sánchez (2005) en este campo se analiza el papel de las instituciones, las políticas sociales y los intereses de grupo como formadores de los patrones del envejecimiento.

Se tiene el concepto de que los acercamientos académicos y gubernamentales respecto de la vejez, sólo quieren preservar el orden social imperante y no realizar transformaciones estructurales que pongan fin al actual orden, que en realidad es un desorden, debido a las inmensas desigualdades a nivel de la Estructura Económica.

Sánchez (2005) agrega que la regla básica de este enfoque teórico es el planteamiento de que nunca ocurre el envejecimiento como algo aislado, es decir las prioridades políticas, los valores, la política social y las condiciones materiales, influyen en los recursos económicos y psicológicos del individuo.

En consecuencia, para alterar las percepciones sociales y las condiciones objetivas de las personas adultas mayores, tienen que suceder cambios fundamentales en las políticas. Este campo considera que lo económico es un determinante muy importante en la vida de los ancianos y para la forma en que les trata la sociedad (Sánchez, 2005)

Igualmente, dicha autora expresa que ya alguien infirió que los problemas sociales, de la sociedad norteamericana, son producto de la sociedad de clases, por la que algunos individuos o grupos, detentan más poder que otros para desenvolver sus intervenciones

políticas y por ende solucionar sus problemas. Que el volverse viejo, en sí mismo, no es perjudicial para las personas; el problema es las condiciones sociales que tienen que enfrentar los ancianos, sin ingresos. carentes de cuidados de salud o una vivienda digna.

Asimismo, según la misma autora, Sánchez (2005), citando a Minkler (1984) y Estes (1991) para esta corriente teórica los sistemas de seguros de salud son formas de control social destinadas para responder a las formas dominantes de la economía. Afirman que la sociedad de los ancianos son un grupo que requiere de políticas y programas especiales. Muchos estudios gerontológicos han enfatizado que la vejez es una etapa de declinación física. Por ello se justifica la marginación y estigmatización de esta población. A esta marginalidad se la conoce como "la empresa del envejecimiento" que confirma (mediante planificadores, agencia de servicios, proveedores de servicios, a la ancianidad) que la el adulto mayor "está fuera de grupo". Esto a su vez garantiza que se dicten programas de bienestar social. Los economistas políticos luego de evaluar los programas dirigidos a la ancianidad, llegan a la conclusión que dichos programas han sido de mayor beneficio para los interese capitalistas, antes que la población de ancianos. Del mismo modo la política social está orientada a la integración y socialización de los ancianos, para que se adapten a su posición dentro la sociedad; en lugar de promover el cambio social, que destruya las estructuras económicas que dan lugar a las desigualdades de clase.

Ahora realizaremos la definición de "Abandono Familiar de Adultos Mayores" con la que se va a trabajar a lo largo de todo el informe de Trabajo Dirigido que se desarrolló en anteriores y próximas páginas.

2.2. Marco Conceptual: el Abandono Familiar y Social/institucional.

2.2.1. Abandono familiar.

Aldas señala que el Abandono Familiar "Es el descuido que se da por parte de los familiares hacia algunos de sus miembros y con una mayor proporción a la persona de mayor edad. (Aldas, 2017: p.9)

Para que la definición anterior sea aún más clara, es necesario distinguirla de otro concepto, el concepto de “abandono”, es decir sin la palabra, familiar: “El abandono es un concepto que se puede referir a una amplia diversidad de situaciones”. (Meza,2019) A los ancianos se los amenaza con abandonarlos o recluirlos en un albergue, amenazas que se convierten realidad, ya que se dan casos de adultos mayores abandonados en hospitales públicos, luego de haberlos ingresado por que tenían enfermedades mentales o males congénitos, resultando de ello un desequilibrio emocional por el hecho incomprensible de haber sido abandonado por la propia familia, sentimiento muy difícil de aliviar.

Todo ello evidencia la destrucción del concepto de familia, tal como se conocía antes, que lejos de ser un apoyo, hoy reacciona con violencia y desprecio frente a sus componentes más vulnerables, demostrando con esa actitud, una falta de responsabilidad.

Según Ramírez (2014) el abandono de la persona adulta mayor es también una forma de violencia, aunque provenga de la familia, sociedad en general o de la comunidad. Se manifiesta de diversas formas como cundo la persona adulta mayor recibe agresión verbal, emocional, o es ignorada. También cuando es desplazada de su familia y contra su voluntad es internada en un centro de cuidados prolongados (mal llamados asilos).

En resumen, mientras que el Abandono (en general) incluye muchas variables y aspectos, el Abandono Familiar se produce específicamente al interior de la familia respecto de uno de sus miembros naturales como es el Adulto mayor.

Así Meza (2019) afirma que los motivos para que un grupo o la familia opten por el abandono de alguno de sus integrantes, son diversos, pero comparten en común, la vulnerabilidad del abandonado, tal como las personas adultas mayores.

Un detonante del abandono, muy importante es la pobreza, ya que ante la imposibilidad de manutención de los miembros que componen el grupo familiar, no ven otra alternativa más que abandonarlos.

Definición Operativa de Abandono Familiar**.**

En la investigación que se lleva adelante, trabajaremos con la definición de Abandono Familiar de Adultos Mayores que establece que es la negligencia o desatención familiar en la no administración de los cuidados, atenciones y supervisión necesarias sobre la alimentación, vestido, higiene, cobijo y cuidados médicos apropiados, derivadas de a) varios Factores de Riesgo vinculados a dinámica de la vida familiar, y b) cuyas repercusiones afectan fuertemente a los aspectos biológico, psicológico y emocional de las personas Adultos Mayores identificadas como Percepción de Abandono.

Y aunque la presente investigación, no se focaliza en este tipo de Abandono, la definición de Abandono Social-Institucional, se refiere a la falta de atención y cuidado de la sociedad organizada en instituciones para el efecto del cuidado y atención del Adulto Mayor.

2.3. MARCO LEGAL SOBRE EL ADULTO MAYOR EN BOLIVIA.

2.3.1. Normativa Legal que protege a las Personas Adultas Mayores.

De acuerdo a publicación del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, las siguientes son las normas legales que protegen a los ancianos en Bolivia:

a) Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
b) Ley Nº 872, Ratifica la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
c) Ley Nº 1886, Ley de Derechos y Privilegios.
d) Ley Nº 3791, Ley de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad).
e) Ley Nº 1674, Ley Contra la Violencia en la Familia o doméstica.
f) Ley Nº 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.
g) Ley Nº 843, Ley de Reforma Tributaria.

h) Ley Nº 475, Ley de Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.
i) Ley Nº 369, Ley General de la Persona Adulta Mayor.
j) Ley Nº 872, Ratifica la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.
k) Decreto Supremo Nº 264, Establecer el 26 de agosto como día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores.
l) Ley Nº 358 Ley Municipal de Implementación de Beneficios y Credencial Única de la Persona Adulta Mayor.
m) Decreto Municipal Nº 60, Reglamento de la Ley Municipal 358.
n) Decreto Municipal Nº 35, Reglamento del Trato Preferente para los Adultos Mayores.
o) El Código de Familia.
p) El Decreto Supremo sobre el Trato Preferente.

De todas estas normas y regulaciones, analizaremos en detalle la Constitución Política del Estado y la Ley 369 y la Ley General de la Persona Adulto Mayor, que se refieren específicamente al Abandono de la persona Adulto Mayor.

2.3.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la Constitución, la Sección VII. Derechos de las Personas Adultas Mayores, en su Artículo 67 señala literalmente que:

.

> "I. Además de los derechos reconocidos en esta Constitución, todas las personas adultas mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana.
> II. El Estado proveerá una renta vitalicia de vejez, en el marco del sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la ley" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p.17).

Asimismo, el Artículo 68 establece que:

> "I. El Estado adoptará políticas públicas para la protección, atención, recreación, descanso y ocupación social de las personas adultas mayores, de acuerdo con sus capacidades y posibilidades.
> II. Se prohíbe y sanciona toda forma de maltrato, abandono, violencia y discriminación a las personas adultas mayores" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p. 17).

Finalmente, el Artículo 69, indica que:

> "Los Beneméritos de la Patria merecerán gratitud y respeto de las instituciones públicas, privadas y de la población en general, serán considerados héroes y defensores de Bolivia y recibirán del Estado una pensión vitalicia, de acuerdo con la ley" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p.17).

Esta Norma, la CPE, se ocupa de los adultos mayores en los Artículos 67 al Artículo 69 y es en su Artículo 68, Párrafo II, donde protege a esta población contra el abandono, concretamente dice;" Se prohíbe y sanciona toda forma de…abandono…a las personas adultas mayores" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, 17).

2.3.1.2. Ley 369. Ley General de la Persona Adulto Mayor.

Esta Ley 369, aunque reconoce varios derechos para el Adulto Mayor, no contiene el concepto de abandono. Es decir, en esta ley no se menciona en ningún lugar la palabra abandono, de manera clara y explícita (excepto en la parte en la que habla sobre la Constitución), tal como vimos más arriba en la Constitución Política del Estado. Esto no significa, que, de manera general, no comprenda disposiciones que legislan sobre el abandono. En otras palabras, sí contempla normas sobre el abandono de las personas adultas mayores; pero lo hace a nivel general, a lo largo de toda la ley.

Lo que se destaca es que incluye, de manera concreta, normativa sobre la violencia a los adultos mayores. Si consideramos que el abandono familiar es claramente una forma de violencia, entonces podemos colegir que la ley 369 incluye preceptos sobre el abandono.

Es así que dice en su Artículo 3, párrafo 5 señala:

"Artículo 3. (PRINCIPIOS). La presente Ley se rige por los siguientes principios:

> "5. Protección. Busca prevenir y erradicar la marginalidad socioeconómica y geográfica, la intolerancia intercultural, y la violencia institucional y familiar, para garantizar el desarrollo e incorporación de las personas adultas mayores a la sociedad con dignidad e integridad." (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, p.7).

Y en su artículo 5, inciso b.

En su Artículo 5. (DERECHO A UNA VEJEZ DIGNA) establece "El derecho a una vejez digna es garantizado a través de:
"b. Un desarrollo integral, sin discriminación y sin violencia." (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, p.9).

Posteriormente encontramos que contiene en su artículo 7, párrafo 6 mandatos sobre el maltrato. En su artículo 12, inciso a. incluye resoluciones sobre la violencia o maltrato hacia los ancianos. Podemos mencionar finalmente que la dicha ley, en su artículo 15, párrafo 4, norma sobre los centros de acogida permanentes o transitorios. Tal como se puede constatar en las siguientes citas:

Su Artículo 7. (TRATO PREFERENTE EN EL ACCESO A SERVICIOS) indica que:
6. Erradicación de toda forma de maltrato.

> "Artículo 12. (DEBERES DE LAS FAMILIAS Y LA SOCIEDAD). Las personas adultas mayores, las familias y la sociedad tienen los siguientes deberes:
> a. Toda persona, familia, autoridad, dirigente de comunidades, institución u organización que tengan conocimiento de algún acto

de maltrato o violencia, tiene la obligación de denunciarlo ante la autoridad de su jurisdicción, o en su caso ante la más cercana." (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, p.10).

Finamente, en su Artículo 15. (RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN
SECTORIAL) se crea el Consejo de Coordinación Sectorial tendrá las siguientes responsabilidades
4. Promoverá la apertura y funcionamiento de centros de acogida, transitorios y permanentes, para adultos mayores en situación de vulnerabilidad." (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, p. 14)

Otras normas referidas a los derechos de las personas adultas mayores que resumiremos por su importancia, son la Ley de Derechos y Privilegios N° 1886, la Ley N° 3791 de la Renta Universal de la Vejez y los gastos Funerales, la Ley Nro. 475 que amplía las prestaciones de salud para los ancianos, la Ley N°. 603, Código de Familias y del Proceso Familiar y la Ley 872, que ratifica la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de los adultos mayores.

2.3.1,3. La Ley Nro. 1886 del 14 de agosto de 1998, aprobada por Hugo Banzer Suárez, establece privilegios en favor de las personas adultas mayores, con descuentos del 20 % de descuento en los servicios de agua potable y energía eléctrica, así como la rebaja en los impuestos de sus inmuebles en el mismo porcentaje, la rebaja en los servicios de transporte de pasajeros, aéreos, ferroviarios y fluviales, y en el transporte público terrestre interdepartamental e interprovincial.

2.3.1.4. La ley N° 3791 de la Renta Universal de la Vejez y los gastos Funerales, aprobada el 28 de noviembre de 2007 en el Gobierno del presidente Evo Morales, establece que las personas adultas mayores de 60 años, sin excepción, reciban una renta mensual vitalicia que paulatinamente se incrementa y que consiste en la entrega de parte del Estado de Bs.300 mensuales si no son jubilados y de 250 bolivianos si ya perciben una renta jubilatoria.

2.3.1.5. La Ley Nro. 475 del 30 de agosto de 2013, aprobada en el gobierno de Evo Morales, amplía las prestaciones de salud 700 a 1.200 para adultos mayores, madres gestantes, mujeres en edad fértil, niños menores de 5 años y personas con discapacidad, que no se encuentren cubiertos por la Seguridad Social Obligatoria de Corto Plazo. Sus beneficios incluyen prevención, consulta ambulatoria, hospitalización, servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento médico, odontológico y quirúrgico, medicamentos esenciales, insumos médicos y productos naturales tradicionales.

2.3.1.6. La Ley Nro. 603, Código de Familias y del Proceso Familiar, aprobada en 2014 en su artículo 33 señala que los padres mayores de 65 años pueden demandar a los hijos o nietos y exigir el pago de una asistencia económica.

Por otra parte los municipios tienen algunas ordenanzas municipales y resoluciones que derivan de estas y coadyuvan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

2.3.1.7. Asimismo, es necesario mencionar que el 21 de diciembre de 2016 se promulgó la Ley Nº 872 que ratifica la "Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores", norma internacional con rango de ley nacional, que constituye el marco para adoptar medidas de acción orientadas "…a asegurar el reconocimiento y ejercicio pleno de todos los derechos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores. y asistencia económica estatal que coadyuva de algún modo a esta población". (Defensoría del Pueblo de Bolivia, 2017: p.36)
En resumen, se puede afirmar que las líneas gruesas de la protección del Adulto Mayor en Bolivia, están presentes en materia de Seguridad Social, tanto la Constitución Política del

Estado como la Ley 369 y se complementan con las demás normas a que se hace referencia, constituyéndose en el marco más general de política pública referida a los derechos de las personas Adultos Mayores en Bolivia.

Sin embargo, no existen las políticas, programas y proyectos ni menos el presupuesto correspondiente para el cumplimiento de las disposiciones normativas analizadas, lo que hace que en su mayoría no se cumplan a cabalidad.

Otra de las limitantes para acceder a los beneficios que otorga la normativa, es el requisito exigido a los adultos mayores, de portación de su Cédula de Identidad, lo que se constituye en limitante, pues una gran parte de esa población. principalmente del área rural y periurbana, no cuenta con ese documento.

Por otra parte, se ha establecido que Más del 90 por ciento de los adultos mayores desconocen las leyes y los beneficios que tienen.", según estimaciones del presidente de la Confederación de Adultos Mayores de Bolivia, Alberto Flores, que según el Diario Digital Opinión, señaló "… ni siquiera los adultos mayores de las zonas urbanas saben que hay normativas que les dan beneficios", dato que coincide con el proporcionado por el presidente de la Asociación de Municipalidades de Cochabamba (Amdeco), Héctor Arce, y con la del representante de la Defensoría del Pueblo de esa ciudad Nelson Cox., que plantearon, que "…al ignorar las leyes, ese grupo de ciudadanos es víctima de todo tipo de maltrato y discriminación", además de que no existe "…una campaña sostenida para dar a conocer las normas para que esa población esté en condiciones de exigir respeto no solo a sus derechos, sino también a todo lo que por ley les corresponde". Asimismo, el Presidente de AMDECO planteó que "No solo los hijos, nietos y otros familiares los abandonan y hasta los agreden físicamente, sino que las autoridades llamadas por ley vulneran sus derechos a cada minuto…siendo la transgresión (…) más evidente en el tema del acceso a la salud, a la justicia y a la rebaja del 20 por ciento en los servicios y el transporte".

Esta situación se complejiza por la presencia de limitantes socio-culturales como la presencia de mitos y estereotipos que tienden a minimizar a las personas adultas mayores, hecho que reconoce la Defensoría del Pueblo Bolivia en su *Informe Sobre La Situación de los Derechos Humanos en el Estado Plurinacional de Bolivia, a la Asamblea Legislativa Plurinacional junio de 2016 a julio de 2017", en* el cual señala:

> "…se tiene pendiente trabajar y generar los mecanismos para que [los adultos mayores] se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares, es necesario que los medios de comunicación contribuyan a mejorar la imagen de las personas adultas mayores desterrando mitos y estereotipos. Es primordial realizar acciones encaminadas a garantizar la seguridad de su patrimonio, como componente fundamental de la calidad de vida" Derechos Humanos (DDHH, 2017)

Cabe mencionar que para la protección de los derechos de los adultos mayores existe el Sistema de Justicia Plurinacional (SIJPLU) dependiente del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, con presencia solo en ciudades capital y ausentes en el área rural, Asimismo, se tiene a los Centros de Orientación Socio Legal del Adulto Mayor (COSLAM) que en los municipios realizan acciones para garantizar el acceso a la justicia.

CAPITULO 3

MARCO INSTITUCIONAL

3.1. Características de los Centros de Atención personas Adultas Mayores

Para las personas adultas mayores que han quedado solas, existen tres alternativas: buscar el apoyo de su familia, enfrentar la vida en la calle o recurrir a los asilos o centros geriátricos que les pueden dar protección.

Esta última alternativa, en particular en el sector público se concreta con un limitado alcance, especialmente en el área urbana del país, pues si bien no se cuenta con un registro ni datos oficiales actualizados a nivel nacional ni departamental respecto al número de centros o asilos y la población que acogen, se conoce que de los 339 municipios que existen en Bolivia, solo 15 cuentan con albergues para el cuidado, atención y tratamiento de los y las adultos/as mayores, debido a la falta de políticas de inversión en el sector social.

Por informaciones de prensa se conoce que, en el Departamento de La Paz, solo 3 de las 87 alcaldías cuentan con asilos o centro geriátricos ticos de acogimiento. (El Diario, 2016)

La mayor parte de los centros o asilos se concentra en la ciudad de La Paz, totalizando 25 hogares para adultos mayores; de este total, tres son públicos y veintidós son de administración delegada y/o privados. Entre La Paz y El Alto se tienen 24 centros o asilos y uno se halla en la localidad de Coro Coro, el cual atiende a 50 personas en coordinación con la Iglesia del municipio

La totalidad de centros privados y públicos debe cumplir los requisitos que exige el Servicio Departamental de Gestión Social, (SEDEGES) que es la entidad responsable de su acreditación que es el aval estatal para su funcionamiento.

.

Los centros de atención públicos y de convenio no cobran a los beneficiarios por sus servicios, sosteniéndose solo con aportes voluntarios; en cambio los centros privados cobran

entre 4 a 7 mil bolivianos al mes por el alojamiento, alimentación, atención médica y otros servicios.

En todo el país, los centros de convenio o administración delegada reciben un presupuesto de apoyo de cada Gobernación denominado “beca alimenticia”, que se otorga de acuerdo al número total de personas que atiende, cumpliendo como una de las condiciones para el efecto, el acogimiento de adultos/as mayores abandonados/as, personas de muy bajos recursos económicos, que no tienen posibilidades para pagar un centro privado.

Los centros públicos son de dos tipos:
a) De acogimiento por tiempo indefinido o permanente para adultos/as mayores que no tienen familiares, que se quedan en el centro hasta fallecer
b) De acogimiento temporal, cuya atención se brinda en casos de extravío, o de situaciones de violencia en sus hogares, casos que son derivados por las oficinas municipales de defensa del anciano que funcionan en los diferentes municipios.

En la ciudad de La Paz, los dos centros públicos son el “Hogar María Esther Quevedo" que es un centro de acogimiento por tiempo indefinidos y el “Hogar Rosaura Campos” de acogimiento temporal.

La mayoría de los centros de acogida privados se ubica en la zona Sur de la ciudad de La Paz, situación ligada al clima templado de esa zona, existiendo también algunos en El Alto.

Los geriátricos privados que cuentan con acreditación de SEDEGES son: San Ramón, San Martín, Almendros y La casa del anciano; los restantes hogares, se encuentran en proceso de obtención de la documentación requerida.

En el área rural no se reporta la existencia de centros o asilos, ya que por factores socioculturales los ancianos permanecen en sus hogares.

La congregación religiosa Hermanitas de los Ancianos Desamparados, responsable del Hogar San Ramón en la ciudad de La Paz donde se realizó la intervención, es responsable de otros varios centros en Bolivia: en Santa Cruz se encargan del Hogar de Ancianos, en la ciudad de Cochabamba atienden el Hogar San José, en Oruro se hacen cargo del Hogar Sagrada Familia y en Tarija prestan cuidados al Hogar Santa Teresa Jornet.

3.2. Características de la atención de las personas adultas mayores en los Centros geriátricos

En los centros o instituciones geriátricas, (Casas de acogida, Hogares, Asilos), los ancianos reciben cuidados en lo que respecta a la alimentación, cobijo, vestimenta, atención médica, etc. y en su mayoría, cuentan con atención de equipos multidisciplinarios conformados por profesionales de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Medicina y Terapia Ocupacional.

Sin embargo, de ello, estas condiciones y servicios no pueden llenar el vacío, la soledad que en el fondo invade a las personas adultas mayores y que es directamente infligida por sus familiares con su conducta irresponsable, sin siquiera dignarse a visitar a su padre, madre, hermano, tío, etc. que un día internaron para nunca más volver, o volver muy esporádicamente; a decir de algunos responsables de estas entidades, el hecho mismo de internarlos en un geriátrico, ya es abandono.

3.3. Carácter Institucional del Hogar San Ramón.

3.3.1. Localización del Asilo San Ramón.

El Trabajo Dirigido fue realizado en el Hogar San Ramón, ubicado en la calle Santa Teresa Jornet Nº 1, zona sur, barrio de Achumani de la ciudad de La Paz Bolivia, con el número telefónico 2710110.

Es Hogar o Asilo San Ramón es una organización benéfica de carácter privado, que acoge a personas adultas mayores, ya sea se encuentren en situación de abandono total o no. Este centro de acogida es atendido por las religiosas católicas de la Congregación “Hermanitas de los Ancianos Desamparados”.

3.3.2. Historia próxima del Asilo San Ramón.

El Hogar San Ramón estaba ubicado en la calle que actualmente se conoce con el nombre de Landaeta en el barro de Sopocachi de la ciudad de La Paz, y fue así porque la finca en la que comenzó a desarrollar actividades, alrededor del año 1909, estaba situada en lo que hoy es dicha calle.

Posteriormente hacia finales de los 80 fue trasladado a la zona de Achumani, que a decir de la hermana Eva Salces (2019) es un lugar más cálido, y por tanto más adecuado para los ancianos, en relación a la Landaeta que termino siendo muy reducido, ya que no daba cabida "a tantos abuelitos"

Los propietarios de la antes mencionada finca eran el Dr. Ramón Zapata y su esposa Raymunda Clavijo, matrimonio acaudalado que donó toda su fortuna, la cual era muy significativa, al cuidado de los ancianos. Debido a que no tuvieron hijos, toda su riqueza fue invertida en el servicio de las personas adultas mayores,

El Dr. Zapata logró que de España viniera a Bolivia la Congregación religiosa Católica denominada "Hermanitas de los Ancianos Desamparados" para que se hiciera cargo de los adultos mayores, situación que permitió una atención institucionalizada con la debida experiencia.

El año 2019 vivían en el Hogar Asilo San Ramón un total de 280 adultos mayores, para quienes, en ese año el Estado Boliviano otorgaba 6 Bs por día y por anciano, de acuerdo a convenio con la Iglesia Católica, monto destinado a la alimentación que es, claramente, insuficiente. Por este motivo, las religiosas de la Congregación indicada recurrían a sus benefactores del exterior, sin por ello dejaran de contar con los aportes de la ciudadanía paceña, que ha decir de las hermanas, es siempre generosa. (Juárez, 2016: p.1)

3.3.3. Cobertura Actual.

Actualmente, a 2020, conviven en el Hogar San Ramón 103 varones y 123 mujeres, es decir un total de 226 Adultos Mayores, dato proporcionado por el Lic. Juvenal Silva responsable de la Unidad Pedagógica del Hogar

3.3.4. Organigrama del Hogar San Ramón

El carácter Institucional del Hogar Asilo San Ramón, además de su funcionamiento por Convenio entre el Estado boliviano y la Iglesia Católica, como se ha señalado líneas arriba, también se expresa en su estructura organizativa que es la siguiente:

0RGANIGRAMA DEL HOGAR SAN RAMON

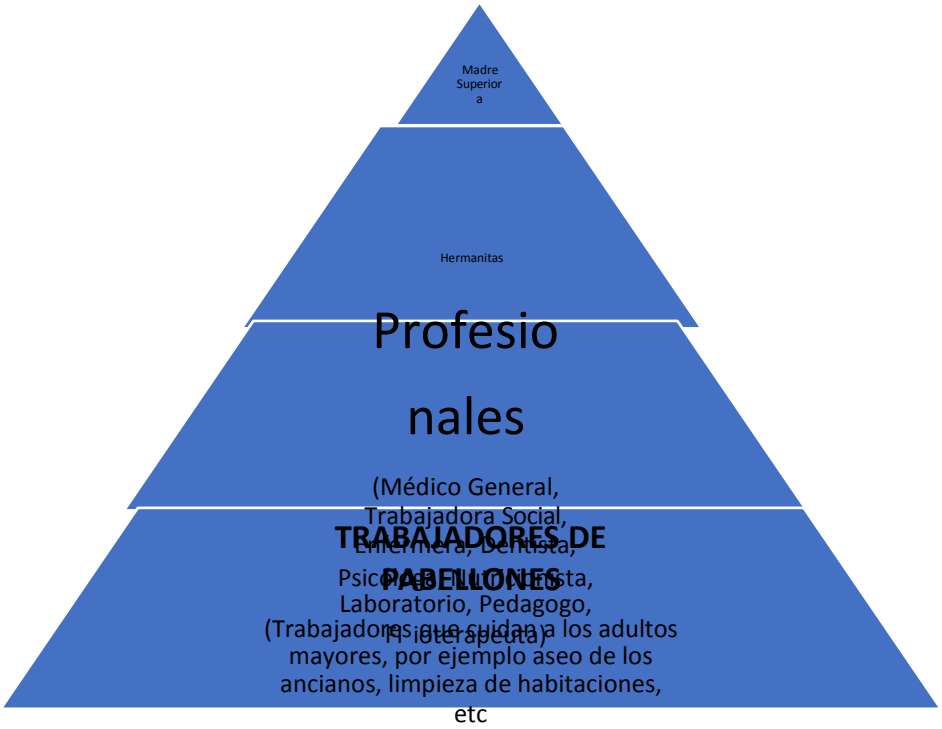

Como puede verse, en la cúspide institucional esta la Madre Superiora de la Congregación "Hermanitas de los Desamparados", luego en términos de jerarquía están las Hermanitas, es decir las integrantes de la Congregación religiosa, quienes, para efectos de gestión del Hogar Asilo San Ramón, cuentan con un Equipo Multidisciplinario Profesional que garantiza una atención especializada a los Adultos Mayores que ingresaron al Hogar. Asimismo, cuenta con un plantel de Trabajadoras/es que atienden de modo directo y diariamente a los Adultos mayores en su vida cotidiana.

CAPITULO 4

DIAGNOSTICO
DIAGNOSTICO DE SITUACION DEL ADULTO MAYOR: BASE DE LA PROPUESTAESTA DE INTERVENCION

Los objetivos que orientaron el presente diagnóstico, fueron:

4.1. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO.

4.1.1. Objetivo General.

Establecer las particularidades del fenómeno del abandono familiar de los ancianos acogidos en el Hogar San Ramón de la ciudad de La Paz, Bolivia y los factores causales que lo determinan.

4.1.2. Objetivos Específicos.

1. Identificar el Abandono familiar en el Hogar San Ramón de la ciudad de La Paz, Bolivia.
2. Señalar las causas específicas que provocan el abandono familiar de los ancianos del Hogar San Ramón de la ciudad de La Paz y sus consecuencias en términos de percepciones de los adultos mayores.

4.2. METODOLOGIA DEL DIAGNOSTICO.

4.2.1. Eje Metodológico conceptual del Diagnóstico.

La Metodología del presente Diagnóstico es cuali-cuantitativa; es decir, que combina los datos cualitativos con los datos cuantitativos para efectos de una comprensión adecuada del

objeto de estudio que es el Abandono Familiar de Adultos Mayores en el Hogar Asilo san Ramón.

En ese marco, el eje conceptual metodológico del presente Diagnóstico es simple y se basa en el análisis-síntesis de los datos recogidos para efectos de interpretación de las 2 variables del concepto de Abandono Familiar -ver además Marco Conceptual-: 1) los factores/Causas del Abandono Familiar de Adultos Mayores, y 2) las Consecuencias/Percepciones de Abandono familiar que tienen los Adultos Mayores.

4.2.2. Universo y Muestra

4.2.2.1. Universo Total

El universo total, lo comprende la población de personas adultas mayores del Hogar San Ramón de la ciudad de La Paz-Bolivia, que son 226, (123 mujeres y 103 varones), personas de más de 60 años de edad.

4.2.2.2 Universo Especifico

El universo especifico está constituido por la población de personas adultas mayores que están en situación de abandono familiar, que están acogidas en el Hogar San Ramón, quienes totalizan 30

4.2.2.3. Muestra Cualitativa Razonada.

La Muestra tiene el carácter de *Cualitativa* (Martínez Salgado Carolina, 2011: El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias, Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco). Cal. Del Hueso 1100. 04960 México DF México. cmartine@correo.xoc.uam.mx.

Esta Muestra cualitativa, a diferencia del muestreo probabilístico donde el tamaño de la muestra depende de la heterogeneidad de la distribución de la variable buscando niveles de

precisión numérica, es una Muestra *propositiva o de juicio o razonada*, orientada por el objetivo de la investigación, lo que la hace verosímil, posible en la realidad, y suficiente para sustentar la investigación al demostrar una representatividad y confiabilidad "*cualitativa*" que permite extraer conclusiones válidas que llevan a generalizaciones pertinentes.

Adicionalmente, la muestra incluye un numero *viable y accesible* por la sensibilidad institucional existente de parte de las autoridades del Hogar Asilo San Ramón en el marco de sus normas internas destinadas a resguardas la privacidad de las personas adultas mayores bajo su cuidado y responsabilidad; no habiendo sido posible lograr un mayor número de personas para la Muestra, que, sin embargo, al representar de modo *cualitativo razonado* al universo al ser personas efectivamente internadas en el Hogar Asilo San Ramon y estar en edad de Adulto Mayor, es suficiente para los efectos de estudio del Abandono Familiar en las 2 variables señaladas (Factores de Riesgo/Causas y Consecuencias/Percepciones del Abandono Familiar).

La muestra numérica poblacional -que a la vez es *cualitativa y razonada* como se señaló- con que se implementó la investigación, son 11 Adultos Mayores, 8 Mujeres y 3 Hombres, internados en el Hogar Asilo San Ramón.

Tomando en cuenta que el Universo Especifico, vale decir el total de personas adultas mayores abandonadas en el Hogar San Ramón es de 30, se considera que la muestra es representativa. Sin embargo, debe considerarse respecto a ello, fundamentalmente que la muestra es cualitativa *razonada* como se explicó anteriormente.

4.2.3. Técnica: Entrevista Semiestructurada.

La Técnica de investigación social elegida para llevar a cabo el Diagnóstico es la Entrevista Semiestructurada, definida como aquella en que a partir de una Guía/Boleta de Entrevista permite aborda las cuestiones centrales a indagar de modo parcialmente libre, sin perder de vista la necesidad de contar con información precisa sobre algunos aspectos conceptual y

metodológicamente definidos, como son 1) los Factores de Riesgo/Causas del Abandono Familiar, y 2) las Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar por los Adultos Mayores.

Para efectos del procesado de la información (vaciado y análisis), la Guía/Boleta de Entrevista estructuró las preguntas en 3 variables de organización analítica (ver ANEXO…Guía-Boleta de Entrevista):

- Parte A: Datos Sociodemográficos.
- Parte B. Factores de Riesgo/Causas del Abandono Familiar de Adultos Mayores.
- Parte C: Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar que tiene los Adultos Mayores.

Los Factores de Riesgo se desprenden del aporte metodológico de Meza (2019), y las Percepciones de Abandono se recogen del aporte de Amparo Zúñiga Ramos, Patricia Eugenia Pasquel Barrios, Aurora Zamora Mendoza en su estudio titulado Percepción del Adulto Mayor Hospitalizado en Cuanto al Abandono por sus Familiares, de la Universidad Autónoma de Guerrero, México.

4.2.4. Instrumentos.

El instrumento con el que se recogió información fue la Guía/Boleta de Entrevista Semiestructurada, y los instrumentos de vaciado que posibilitaron el análisis de resultados y la identificación de los Hallazgos centrales fueron los Cuadros de Reporte estadístico que permitieron el análisis de los resultados a la luz de las variables del concepto de Abandono Familiar de Adultos mayores.

4.3. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE SITUACION DE ABANDONO FAMILIAR DE ADULTOS MAYORES EN EL ASILO SAN RAMON.

4.3.1. Características sociodemográficas de los Adultos Mayores.

Los datos recogidos al respecto de esta variable general se presentan en los siguientes Cuadros:

Cuadro No. 1. Tramos de Edad y Sexo de los Ancianos Entrevistados.

Menos de 60	Entre 60 y 65	Entre 66 y 70	Mas de 70	Sexo	
1 9%	0 0	2 18%	8 73%	H 3 27%	M 8 73%
%	%	%	%	%	%

Se observa en el Cuadro No 1 que, de 11 ancianos entrevistados en el Hogar San Ramón, 8 (73%) corresponden al género femenino, y 3 (27%) son del género masculino. Asimismo, que del 100% de adultos mayores entrevistados el 73% (8) corresponde a los que tienen más de 70 años, siendo el número más alto de ancianos entrevistados. No se encontraron ancianos comprendidos en el tramo entre 60 y 65 años, y se encontró solo 1 anciano de menos de 60 años. Así mismo se observó que de los entrevistados, 2 ancianos (18%) se encuentran en el tramo entre 66 y 70.

Cuadro No. 2. Estado Civil de los Ancianos Entrevistados.

Casado	Soltero	Viudo	Divorciado	TOTAL
2 18%	5 46%	3 27%	1 9%	11
%	%	%	%	100%

Respecto del Estado Civil, se puede observar que, de 11 Adultos Mayores entrevistados, un numero de 5 (46%) son solteros, 1 divorciado (9%). 3 viudos (27%), y 2 (18%) son casados, lo que implica que casi la mitad de ellos y ellas están en realidad solos.

Cuadro No. 3. Si tienen Hijos los Ancianos Entrevistados.

Si. Cuantos		No tiene. No.
Mayores de 25. No.	4	3
Menores de 25. No.	2	2
TOTAL	6	5

Se observa en el Cuadro No 3, que 6 Adultos Mayores tienen hijos y 5 no los tienen, y que de esos 6 que tienen hijos, solo 2 tienen hijos menores de 25 años.

En síntesis, respecto de esta variable sociodemográfica, se puede señalar que la mayoría de los Adultos Mayores entrevistados tiene por encima de 70 años, que casi la mitad son solo sin pareja y que una minoría tiene hijos menores de 25 años.

4.3.2. Causas - Factores de Riesgo Socio-familiar que llevan a la Internación en el Asilo San Ramón.

Recordar que, respecto de esta importante variable que señala los Factores/Causas de Riesgo de Abandono Familiar, se define como a los por qués de la no administración de los cuidados o supervisión necesarias respecto a la alimentación, vestido, higiene, cobijo y cuidados médicos apropiados que requieren los Adultos Mayores; es decir, la o las causas fundamentales que motivan la situación de Abandono Familiar.

4.3.2.1 Autoevaluación de los Adultos Mayores: Aporte económico a su familia y Salud.

Cuadro No. 5. Si aportan con dinero a su familia los Ancianos Entrevistados.

SI Fuente		NO
Jubilación o Renta. No.	0	9
Otros ingresos No.	1	
TOTAL	1	10

De los 11 ancianos entrevistados, el alto número de 10 informaron que no aportan con recursos económicos a su familia, y que sólo 1 Adulto mayor dijo que aportaba a su familia y que la fuente de dichos ingresos, eran Otros ingresos (manteniendo reserva al respecto).

Cuadro No. 6. Autovaloración del estado de salud de los Ancianos Entrevistados.

Enfermo	No.	Sano
Enfermedad de base (Diabetes, Reumatismo, otras)	0	0
Afecciones ocasionales	8	3
Ciego, sordo, mudo	0	0
TOTAL	8	3

%	73 %	27 %

De los 11 ancianos entrevistados, no se encontró a ningún anciano con enfermedad de Base, es decir grave. 8 reportaron sólo afecciones ocasionales (73%) y 3 adultos mayores (27 %) comunicaron que estaban sanos.

En síntesis, de si los Adultos Mayores aportan dinero a su familia y su estado de salud, se observa que la gran mayoría de ellos (9 de 11 que hace al 81 %) no cuenta con recursos económicos para apoyar su internación y su mantenimiento diario, es decir que una enorme mayoría prácticamente depende casi al 100 % del apoyo económico del Hogar Asilo. Esto se relaciona con su estado de salud, donde casi todos y todas señalan que sólo tienen enfermedades ocasionales y que no portan enfermedades graves de base.

4.3.2.2. Evaluación de los Riesgos en la Familia de Origen de los Adultos Mayores.

Cuadro No. 4. Auto tipificación de la Familia de los Ancianos Entrevistados.

Pobre	Clase media	Clase alta	TOTAL
7 64%	4 36%	0 0	11 100
%	%	%	%

En cuanto a la pertenencia asignada por el Adulto Mayor a su Familia de origen en algún estrato o clase socioeconómica, se observó que 7 de ellos (64%) auto tipifican a su familia como Pobre. En la muestra de ancianos entrevistados se encontró que ningún adulto mayor 0% auto tipificó a su familia como de estrato o clase Alta. El resto, es decir 4 Adultos Mayores (36%) considera que su familia pertenece a la clase Media.

Cuadro No. 7. Razones generales de internación en el Asilo según los Ancianos Entrevistados

	causas de internación en el Asilo	No.	%
1	Abandono Familiar	8	73
2	Problemas Económicos	3	27
3	Farmacodependencia	0	0
4	Falta de conocimientos y organización	0	0
5	Vivienda inadecuada	0	0
	TOTAL	11	100 %

Se observa que, de los 11 ancianos entrevistados, 8 de ellos (73%) son ancianos abandonados por causas relacionadas con relaciones familiares disfuncionales como ser, familias en las que se verifica problemas de comunicación entre sus miembros, familias donde las reglas de respeto se han tornado un tanto laxas, familias con antecedentes de violencia intrafamiliar y eso dificulta la relación entre los familiares.

En solo 3 Adultos Mayores (27 %) se mencionó que fueron los problemas económicos existentes en sus familias de origen los causantes de su internación en el Hogar Asilo.

En síntesis, de la variable de *Factores/Causas de Riesgo para el Abandono Familiar de Adultos Mayores*, se confirma que la Pobreza material de la Familia de origen juega un importante papel en el Abandono Familiar, pero que, sin embargo y aunque en general los ancianos están relativamente sanos, la causa fundamental asociada a la Pobreza es la Disfuncionalidad de las Familias de origen, donde hay dificultades en la comunicación y en las relaciones interpersonales de sus miembros.

4.3.3. Percepciones de Abandono de los Adultos Mayores en el Asilo San Ramon

A objeto de profundizar en el análisis de las Consecuencias del Abandono Familiar que viven los Adultos Mayores, se aprovechó de la metodología propuesta por Zúñiga, Ramos, Pasquel y Zamora, en su investigación sobre Adultos Mayores internados en Hospitales y Percepciones de Abandono. A pesar de que sin duda hay diferencia entre el tipo de Abandono, pues la enfermedad puede sensibilizar fuertemente al Adulto Mayor y volverlo más vulnerable; sin embargo, tanto la Escala de Percepción propuesta como sus Índices de Evaluación pueden ser útiles desde el punto de vista metodológico para medir la Percepción de Abandono de Adultos Mayores internados en el Asilo San Ramón.

La Escala utilizada es la siguiente:

Cuadro 1: Escala de Percepción de abandono del adulto mayor sustentado en la teoría de Gestalt.

		Si	No
1	¿La persona que lo acompañó se responsabilizó de usted, proporcionando datos verdaderos para su localización?	1	1
2	¿La persona que lo internó le trajo el material de uso personal	1	1
3	¿Desde su internación, su familia se organizó para cuidarlo?	1	1
4	¿Ocupa usted un lugar preferente de respeto en su familia?	1	1
5	¿Se interesa y preocupa su familia por sus problemas de salud?	1	1
6	¿Está satisfecho con la forma en la que la familia le expresa afecto y responde a sus sentimientos como enfado, tristeza y amor?	1	1
7	¿Recibe ayuda familiar en lo que se refiere a cuidados y mantenimiento de su salud cuando está en casa?	1	1
8	¿Existe buena comunicación con su familia?	1	1
9	¿Recibe asistencia médica de control?	1	1
10	¿Asiste a sus visitas médicas de control?	1	1
11	¿Su familia tiene tiempo para cuidarlo?	1	1
12	¿Tiene alguien que se encargue todos los días de cuidarlo?	1	1

13	¿Se siente abandonado por su familia?	1	1
14	¿La persona encargada de cuidarle, lo maltrata?	1	1
	TOTAL	61	93

Fuente: Cuestionario realizado en adultos mayores. Zúñiga, Pasquel y Zamora, 2008.

Después de realizadas las Entrevistas con la Guía/Boleta, después de volcada la información en el siguiente Cuadro, se aplicó el Índice de interpretación de la investigación mencionada, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 2. Tramos de No Abandono versus Abandono del Adulto Mayor

Si	No	Indicador	Entrevistados	
			No.	%
0-4	10-14	No se percibe abandono	5	46%
5-6	8-9	Ligeramente abandonado	2	18%
7	7	Medianamente abandonado	1	9%
8-9	5-6	Muy abandonado	1	9%
10-14	0-4	Totalmente abandonado	2	18%
TOTAL			11	100 %

….

En el cuadro se observa que del total de 11 Entrevistados/as, casi la mitad o sea el 46 % (5 personas) de los Adultos Mayores No se sienten Abandonados por su Familia. Parece un porcentaje comparativamente alto con los otros tramos que si expresan algún índice de Abandono Familiar, aunque podría tratarse de un mecanismo de autodefensa del Adulto Mayor para evitar algún rasgo de vulnerabilidad mayor a su situación de internado en el Hogar Asilo.

Es importante destacar que los 4 tramos que perciben algún tipo de Abandono Familiar suman el 54 % (6 Adultos Mayores). Entre éstos, los que se perciben como Ligeramente Abandonados son 2 ancianos que forman el 18 %; los que se sienten Medianamente Abandonados son el 9 % (1 anciano) y lo propio con la percepción de Muy abandonado esta el 9 % (1 anciano).

En síntesis, respecto de la variable *Consecuencias/Percepción de Abandono Familiar* que tiene el Adulto Mayor, el Diagnostico señala que más de la mitad de los Adultos Mayores perciben algún tipo de Abandono Familiar muy claro, variando entre los que se perciben Ligeramente Abandonados y los que se sienten Totalmente Abandonados. Si relacionáramos esto con la variable de *Factores/Causas de Riesgo para el Abandono Familiar de Adultos Mayores*, se podría concluir, en base en los hallazgos comentados, que la Pobreza afecta a las Familias en su capacidad de comunicación, respeto y valoración interna de sus miembros, lo que es la principal causa del Abandono Familiar de los Adultos Mayores que están en el Hogar Asilo San Ramón, más allá de que el grueso de los ancianos no tiene enfermedades de base que ameriten gastos o tratamientos complejos.

CAPITULO 5
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

PREVENCIÓN DEL ABANDONO FAMILIAR DE PERSONAS ADULTAS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR SAN RAMÓN, DE LA CIUDAD DE LA PAZ – BOLIVIA,

5. 1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

5.1.1. Insumos del Diagnóstico para la Propuesta de Intervención.

a) Sobre las Características Sociodemográficas.

Como síntesis de la variable sociodemográfica, se señaló que la mayoría de los Adultos Mayores entrevistados tiene por encima de 70 años, que casi la mitad son solos, sin pareja y que una minoría tiene hijos menores de 25 años.

El universo es de 226 Adultos Mayores en el Hogar San Ramón. Del Diagnostico se desprende que el 55 % tiene hijos y el 46 % no tiene descendencia. Por ello, para efectos del cálculo de actividades de la Propuesta deberá contarse con 113 Adultos Mayores que se seleccionará en función del vínculo parental señalado.

b) Sobre los Factores/Causas de Riesgo para el Abandono Familiar de Adultos Mayores.

Sobre los *Factores/Causas de Riesgo para el Abandono Familiar de Adultos Mayores*, se confirma que la Pobreza material de la Familia de origen juega un importante papel en el Abandono Familiar, pero que, sin embargo y aunque en general los ancianos están relativamente sanos, la causa fundamental asociada a la Pobreza es la Disfuncionalidad de las Familias de origen, donde hay dificultades en la comunicación y en las relaciones interpersonales de sus miembros.

Por ello, en las temáticas a presentar en la Propuesta de Intervención para efectos de sensibilización/socialización con las familias de los 113 Adultos Mayores, están:

1) Importancia de la Comunicación en la Familia.
2) Importancia del respeto y Valoración de todos los miembros en la Familia.

c) Sobre las Consecuencias/Percepciones de Abandono que tienen los Adultos Mayores.

Respecto de las *Consecuencias/Percepción de Abandono Familiar* que tiene el Adulto Mayor, el Diagnostico concluye que más de la mitad de los Adultos Mayores perciben algún tipo de Abandono Familiar muy claro, variando entre los que se perciben Ligeramente Abandonados, los Muy Abandonados y los que se sienten Totalmente Abandonados.

De esta conclusión, un segundo grupo de temáticas serian:

1) La Percepción de Ligero Abandono. Implicaciones para los Adultos Mayores y para la Familia.
2) Las Percepciones de Mucho y Total Abandono. Implicaciones para los Adultos Mayores y para la Familia.

Con estos importantes insumos derivados del Diagnóstico realizado, a continuación se detalla la Propuesta de Intervención.

5.2 JUSTIFICACIÓN

La Propuesta pretende disminuir la incidencia del Abandono Familiar en el propio Hogar San Ramón que, como el Diagnóstico lo señaló, existe y presenta determinadas Causas y determinadas Consecuencias, estas últimas totalmente adversas para las personas adultas mayores, pues afectan su salud mental, provocando daños que pueden llegar a la depresión, y síndrome demencial, así como repercusiones en su estado físico, que se manifiestan en el

agravamiento de dolencias propias del deterioro producto de la edad avanzada como enfermedades articulares, respiratorias, cardiovasculares, ete..

El problema del abandono se presenta pese existir como parte de la normativa interna, la obligatoriedad para la familia *de no perder contacto y realizar visitar frecuentes* a la persona adulta mayor que se institucionaliza.

Si se considera que la misma decisión de institucionalizar al/a integrante de la familia que es adulto/a mayor es ya una manifestación de abandono, se hace necesario un proceso de información/sensibilización que evite que este fenómeno se complejice, llegando al *abandono total* y contribuya a cambios en las relaciones de las familias con sus mayores. que se producen como consecuencia de relaciones disfuncionales, que se manifiestan en dificultades en la comunicación y en las relaciones interpersonales.

El Diagnóstico realizado, muestra con detalle las características de los Factores/Causas de Riesgo de Abandono y las Consecuencias/Percepciones de Abandono que tienen los Adultos mayores, las cuales son expresión de vulneración de sus derechos. Es importante que estos hallazgos sean compartidos de manera profesional y con las técnicas pedagógicas adecuadas, con los familiares de las personas adultas mayores acogidas en dicho centro, que constituyen el 50 % del total de Adultos mayores que serían los que siendo casados o viudos, tienen hijos, tanto mayores como menores de 25 años.

5.3. NOMBRE DEL PROYECTO

El proyecto se denomina ***¡¡NO AL ABANDONO!!!***

5.4. ÁMBITO GEOGRÁFICO

Tomando en cuenta los domicilios de los familiares de las personas adultas mayores residentes en el Hogar San Ramón, el proyecto abarcará diversas zonas de las ciudades de La Paz y El Alto y se localizará en el Hogar San Ramón, ubicado en la zona sur, Achumani calle Santa Teresa Jornet N^{0} 1, donde se realizará el proceso educativo.

5.5. RESPONSABLE

El responsable del proyecto es el estudiante del PETAENG que presenta el documento,

con el respaldo del Hogar San Ramón

5.6. POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO

5.6.1. Beneficiarios Directos son:

Los beneficiarios directos son 113 Adultos Mayores institucionalizados en el Hogar San Ramón, sean casados o viudos, que tienen Familia Nuclear, expresada a través de sus hijos mayores o menores de 25 años.

5.6.2. Los Beneficiarios Indirectos son:

Los hijos, esposas/os y otros familiares (nueras, yernos, nietos), de los 113 Adultos Mayores del Hogar San Ramón que participarán en el proceso de información/sensibilización

5.7. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención se desarrollará durante los meses de abril a julio de 2020

5.8 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La Propuesta consiste en el desarrollo de un proceso de Información/sensibilización sobre sobre los Factores/Causas de Riesgo de Abandono y las Consecuencias/Percepciones del Abandono Familiar de Adultos Mayores, dirigida a los familiares de los ancianos acogidos en el Hogar San Ramón.

5.9. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

5.9.1 Objetivos General

Aminorar los factores de riesgo de abandono familiar de las personas adultas mayores residentes en el Hogar San Ramón, mediante un proceso de información/sensibilización dirigido a los parientes cercanos con los que mantienen relaciones vinculares, orientado a generar cambios en las relaciones entre ancianos y familiares.

5.9.2. Objetivos específicos

1) Informar y sensibilizar a los familiares de ancianos institucionalizados en el Hogar San Ramón sobre los Factores/Causas de Riesgo del Abandono de los Adultos Mayores y sobre las Consecuencias/Percepciones de tal hecho, mediante la realización de talleres socio-educativos que permitan un análisis participativo e intercambio de experiencias sobre tales temáticas

2) Lograr la participación y compromiso de los responsables del Hogar San Ramón y aliados estratégicos para el inicio y continuidad periódica del proceso socio educativo de información/sensibilización

5.10. METAS

1) Informar y sensibilizar a los familiares de 113 ancianos institucionalizados en el Hogar San Ramón mediante ocho talleres socio educativos durante dos meses

2) Lograr la participación y compromiso de dos técnicos expertos en la temática de institucionalización y abandono familiar, y de un directivo del Hogar San Ramón, para que se realicen los 8 talleres, y se programen similares con una periodicidad de uno por mes en las siguientes dos gestiones

5.11. RESULTADOS ESPERADOS

1) Se ha aminorado factores de riesgo de abandono familiar de las personas adultas mayores residentes en el Hogar San Ramón
2) Se ha informado y sensibilizado a los familiares de ancianos institucionalizados en el Hogar San Ramón sobre los Factores/Causas de Riesgo del Abandono de los Adultos Mayores y sobre las Consecuencias/Percepciones de tal hecho.
3) Se ha logrado la participación y compromiso de responsables del Hogar San Ramón y aliados estratégicos del Servicio de Gestión Social SEDEGES para el inicio y continuidad periódica mensual por un año, del proceso socio educativo de información/sensibilización

5.12 METODOLOGÍA

La metodología del proyecto será participativa, y se concretará en el proceso de implementación de los talleres de información y sensibilización a partir del intercambio de percepciones y opiniones de los familiares participantes en tales talleres.

5.13. PROCESO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Se desarrollará en tres fases:

5.13.1 Primera fase: Planificación y Organización

Esta fase comprende

1) Reunión de Socialización con la Madre Superiora y el Equipo Técnico de los hallazgos del Diagnóstico sobre el Abandono Familiar realizado en el Hogar San Ramón, y a la vez presentación de la presente Propuesta de Intervención.

2) Reunión con los responsables del Hogar San Ramón, para solicitar el respaldo institucional correspondiente en la realización de los Talleres y su apoyo en la logística necesaria.

3) Coordinación con la Trabajadora Social del Centro de Acogida "María Esther Quevedo", dependiente del Servicio de Gestión Social (SEDEGES) entidad técnica responsable de la acreditación de Centros y Hogares para Personas Adultas Mayores, con el objetivo que realice exposiciones en dos Talleres referidos a los Factores/causas de Riesgo de Abandono Familiar de Adultos Mayores.

4) Coordinación con el Responsable de la Unidad Pedagógica del Hogar San Ramón, con el objetivo que apoye el proceso de convocatoria a los familiares y desarrolle exposiciones en dos Talleres sobre las Consecuencias/Percepciones de Abandono Familiar que tienen los Adultos Mayores.

5) Elaboración de material educativo sobre los Factores/Causas de Riesgo de Abandono y las Consecuencias/Percepciones del Abandono Familiar de Adultos Mayores, en coordinación con ambos profesionales expertos.

5.13.2. Segunda fase: Desarrollo del proceso de información/sensibilización

1) Información y motivación a los familiares participantes, actividad que se desarrollará los días de visita y con participación del personal del Hogar San Ramón

2) Realización de *cuatro Talleres* de Información y Capacitación a familiares de 113 Adultos Mayores seleccionados por su vinculación con dichos familiares, cada uno con participación de entre 50 a 55 personas por grupo, *totalizando ocho sesiones*. El número de participantes se ha estimado en dos grupos a fin de facilitar el proceso participativo y de intercambio de experiencias.

   Los temas a abordar son Factores/Causas de Riesgo de Abandono y las Consecuencias/Percepciones del Abandono Familiar de Adultos Mayores, vinculando tales consecuencias al análisis y la recuperación de sus puntos de vista, sobre sus experiencias personales.

5.13.3. Tercera fase; Evaluación

En esta tercera fase se implementará un proceso de Evaluación, proceso que se desarrollará Ex ante y ex post, es decir antes del inicio de los talleres de Información/Sensibilización a desarrollar y al culminar dichos talleres.

5.14 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos a implementar en los talleres se hallan contenidas en la siguiente tabla:

Tabla Ni Técnicas e instrumentos

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Dinámicas grupales de animación y presentación "Pasa la pelota" – "Presentación por parejas"	Pelota de goma liviana
Exposiciones magistrales	Diapositivas- Data display
Lluvia de ideas	Paleógrafos y marcadores gruesos
Exposiciones dialogadas	Diapositivas-Data display Paleógrafos y marcadores gruesos
Trabajo en pequeños grupos	Paleógrafos y marcadores gruesos
Plenarias de análisis y discusión	Paleógrafos y marcadores gruesos

5.15 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MESES FASES/ACTIVIDADES	ABRIL/ SEMANAS				MAYO/ SEMANAS				JUNIO/ SEMANAS				JULIO/ SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Primera fase: Planificación y Organización Reunión de Socialización con la Madre Superiora y el Equipo Técnico de los hallazgos del Diagnóstico y presentación de la Propuesta	x															
Reunión con los responsables del Hogar San Ramón, para solicitar el respaldo institucional	x															
Coordinación con la Trabajadora Social del Centro de Acogida "María Esther Quevedo", dependiente del Servicio de Gestión Social (SEDEGES)		x														
Coordinación con el Responsable de la Unidad Pedagógica del Hogar San Ramón		x														
Elaboración de material educativo sobre los Factores/Causas de Riesgo de Abandono y las Consecuencias/Percepciones del Abandono Familiar de			x													

Adultos Mayores, en coordinación con ambos profesionales expertos																
Segunda fase: Desarrollo del proceso de información/sensibilización Información y motivación a los familiares participantes			x													
Realización de cuatro Talleres de Información y Capacitación a familiares, reunidos en ocho grupos				X x				X x				X x				X x
Tercera fase; Evaluación Evaluación Ex ante				x												
Evaluación Ex post				x				x				x				x

5.16 Contenidos y Programación operativa de los talleres

El contenido de los cuatro talleres desarrollado con el primer grupo, se replica con el segundo.

Talleres	Objetivos	Temas	Contenidos	Técnica/	Materiales
Primer taller	Establecer con los participantes la necesidad de mejoras en la calidad de la comunicación en sus familias	1. Importancia de la Comunicación en la Familia.	1.1. Que es la comunicación 1.2. Tipos de comunicación en la familia 1.3. Factores que facilitan o dificultan la comunicación familiar	Exposición dialogada Trabajo en grupos pequeños Plenaria	Data display Diapositiva Papelógrafo Marcadores gruesos
Segundo taller	Logar que los participantes reconozcan la prioridad de respetar y valorar a cada integrante de la familia, en particular a sus adultos mayores.	2. Importancia del respeto y Valoración de todos los miembros en la Familia.	2.1. Qué entendemos por respeto? 2.2. Cómo se practica el respeto en la familia? 2.3. Las actitudes que muestran respeto en la familia y contribuyen a su integración	Dinámica grupal vivencial "Límites y consensos" Lluvia de ideas Plenaria	Data display Diapositiva Papelógrafo Marcadores gruesos
Tercer taller	Lograr que los participantes comprendan y asuman medidas concretas respecto a los efectos de la percepción de	3. La Percepción de Ligero Abandono. Implicaciones para los Adultos	3.1. Manifestaciones del Ligero Abandono Familiar entre los ancianos residentes en el Hogar San Ramón 3.2. Qué conoce la familia de la autopercepción de los adultos mayores que se	Exposición dialogada Trabajo en grupos pequeños	Data display Diapositiva Papelógrafo Marcadores gruesos Trabajo en grupos pequeños

	Ligero Abandono de sus adultos mayores	Mayores y para la Familia.	consideran en Ligero abandono 3.3. Efectos en la salud mental y física de la percepción de Ligero Abandono	Plenaria	Plenaria
Cuarto taller	Lograr que los participantes comprendan y asuman medidas concretas respecto a los efectos de la percepción de Mucho y Totall Abandono de sus adultos mayores	4. Las Percepciones de Mucho y Total Abandono. Implicaciones para los Adultos Mayores y para la Familia.	.4.1. Manifestaciones del Mucho y Total Abandono Familiar entre los ancianos residentes en el Hogar San Ramón 3.2. Qué conoce la familia de la autopercepción de los adultos mayores que se consideran en Mucho y Total abandono 3.3. Efectos en la salud mental y física de la percepción de Mucho y Total Abandono	Dinámica grupal vivencial "Me pongo en tu lugar" Lluvia de ideas en plenaria Exposición dialogada de conclusiones	Data display Diapositiva Papelógrafo Marcadores gruesos Trabajo en grupos pequeños Plenaria

Primer Taller

Nº	Actividad	Tiempo	Tema/Contenido	Responsable
1	Registro de los participantes	30 min.		Personal de apoyo
2	Exposición	15 min	Presentación del equipo Presentación de objetivos y metodología del Taller	Edwin Jimenez
3	Presentación de los participantes	15 min		Edwin Jimenez
4	Evaluación del nivel de conocimiento del grupo sobre el tema	20 min		
5	Exposición dialogada (Preguntas/Respuestas)	30 min	1. Importancia de la Comunicación en la Familia 1.1. Que es la comunicación 1.2. Tipos de comunicación en la familia	Lic. Representante de SEDEGES
6	REFRIGERIO	20 min.		Personal de apoyo del Hogar
7	Trabajo en grupos pequeños	40 min	1.3. Factores que facilitan o dificultan la comunicación familiar	Lic. Representante de SEDEGES
8	Exposición de Conclusiones y retroalimentación del facilitador	15 min		Edwin Jiménez

Segundo Taller

N.º	Actividad/Procedimiento	Tiempo	Tema/Contenido	Responsable
1	Registro de los participantes	30 min.		Personal de apoyo
2	Presentación	15 min	Presentación de objetivos y metodología del Taller	Edwin Jiménez
3	Animación/ Motivación	10 min		Edwin Jiménez
4	Evaluación del nivel de conocimiento del grupo sobre el tema mediante lluvia de ideas	15 min	El Respeto y la valoración en la familia	Edwin Jiménez
4	Dinámica grupal vivencial "Límites y consensos" Plenaria de conclusiones	30 min	2) Importancia del respeto y Valoración de todos los miembros en la Familia. 2.1. ¿Qué entendemos por respeto?	Lic. Representante de SEDEGES
5	REFRIGERIO	20 min.		Personal de apoyo
6	Lluvia de ideas Exposición dialogada (Preguntas/Respuestas)	40 min	2.2. ¿Cómo se practica el respeto en la familia? 2.3. Las actitudes que muestran respeto en la familia y contribuyen a su integración	Lic. Representante de SEDEGES
7	Conclusiones	15 min		Edwin Jiménez

Tercer Taller

N.º	Actividad	Tiempo	Tema/Contenido	Responsable
1	Registro de los participantes	30 min.		Personal de apoyo
2	Exposición	15 min	Presentación del equipo Presentación de objetivos y metodología del Taller	Edwin Jiménez
3	Dinámica grupal de Animación/ Motivación	15 min		Edwin Jiménez
	Evaluación del nivel de conocimiento del grupo sobre el tema		Percepción de Ligero Abandono.	
4	Exposición dialogada (Preguntas/Respuestas)	40 min	3. La Percepción de Ligero Abandono. Implicaciones para los Adultos Mayores y para la Familia. 3.1. Manifestaciones del Ligero Abandono Familiar entre los ancianos residentes en el Hogar San Ramón	Lic. Representante de SEDEGES
5	REFRIGERIO	20 min.		Personal de apoyo del hogar

6	Trabajo en grupos pequeños Plenaria de exposición del trabajo en grupo Exposición dialogada de retroalimentación (Preguntas/Respuestas)	40 min	23.2. Qué conoce la familia de la autopercepción de los adultos mayores que se consideran en Ligero abandono 3.3. Efectos en la salud mental y física de la percepción de Ligero Abandono.	Lic. Representante del Hogar San Ramón
7	Conclusiones	15 min		Edwin Jimenez

Cuarto Taller

Nº	Actividad	Tiempo	Tema/Contenido	Responsable
1	Registro de los participantes	30 min.		Personal de apoyo
2	Exposición	15 min	Presentación de objetivos y metodología del Taller	Edwin Jimenez
3	Dinámica grupal de Animación/ Motivación	15 min		Edwin Jimenez
	Evaluación del nivel de conocimiento del grupo sobre el tema	10	Percepción del Mucho y total abandono	
4	Exposición dialogada (Preguntas/Respuestas)	30 min	4. Las Percepciones de Mucho y Total Abandono. Implicaciones para los Adultos Mayores y para la Familia. 4.1. Manifestaciones del Mucho y Total Abandono Familiar entre los ancianos	Lic. Representante del Hogar San Ramón

			residentes en el Hogar San Ramón	
5	REFRIGERIO	20 min.		Personal de apoyo del Hogar
6	Dinámica grupal vivencial "Me pongo en tu lugar" Plenaria de conclusiones del trabajo grupal Lluvia de ideas en plenaria Exposición dialogada de retroalimentación	40 min	4.2. Qué conoce la familia de la autopercepción de los adultos mayores que se consideran en Mucho y Total abandono 4.3. Efectos en la salud mental y física de la percepción de Mucho y Total Abandono	Lic. Representante del Hogar San Ramón
7	Conclusiones	15 min		Edwin Jimenez

5.17. RECURSOS Y COSTOS DE EJECUCIÓN

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNIT BS	PRECIO TOTAL Bs
1000	hojas	Papel Bond tamaño carta	0.2	200
100	Hojas	Papel bond tamaño resma	1.00	100
500	Cartillas educativas	Diseño e Impresión full color	1.00	500
115	unidades	Refrigerio para 12 talleres	5.00	6,900
		COSTO TOTAL		**7.700**

CONCLUSIONES

La presente investigación sobre las causas y consecuencias, del abandono familiar de los adultos mayores del Hogar San Ramón, se logró verificar que entre los Factores de Riesgo/Causas del Abandono Familiar de Adultos Mayores, el principal componente está en la Familia disfuncional, que tiene problemas de comunicación interna y de valoración de sus miembros.

Luego de haber realizado el trabajo de campo, éste nos permite afirmar que los resultados logrados, coinciden con los hallazgos a las que llegaron los trabajos realizados en otros países.

Asimismo, en lo que se refiere a la ausencia de familiares como una causa destacada del abandono familiar, se logró confirmar que es efectivamente una causa en aproximadamente el 50 % de los Adultos Mayores entrevistados en el Hogar San Ramón,

Respecto al sentimiento de soledad, como una consecuencia destacada del abandono familiar, se logró evidenciar que dicho sentimiento tiene relación con lo que la presente investigación ha llamado Percepciones de Abandono Familiar por parte los Adultos Mayore.

RECOMENDACIONES

La principal recomendación está dirigida al Hogar San Ramon y es muy propositiva. Plantea la realización constante de los Talleres propuestos, cada semestre cuando menos, a fin de que haya una sensibilización constante sobre los familiares de los Adultos Mayores que teniendo Familia de Origen sufren, sin embargo, el Abandono Familiar.

También es importante sugerir al Estado boliviano, que debe destinar mayores recursos, para paliar en algo la situación tan lamentable de los ancianos.

Es necesario masificar a nivel de la sociedad los derechos del adulto mayor, con miras a que los ancianos conozcan sus derechos y los asuman. Pero la masificación no sólo debe ser hacia los gerontes, sino que debe introyectarse en los actuales adultos, jóvenes y por qué no, los niños.

Resultando todo ello en un mejor trato a las personas adultas mayores. Pero no sólo eso, sino que cuando dichos segmentos de la sociedad se conviertan en ancianos, logren estar conscientes de sus derechos y en el mejor de los casos, ser viejos empoderados.

Recomendar que es importante crear un, pago monetario mensual, para los cuidadores de ancianos, es decir para aquellos familiares que asumen el cuidado de una persona adulta mayor. Porque actualmente una parte del abandono a los ancianos se debe, a que los familiares no ven ningún beneficio principalmente monetario (sin por ello ignorar el hecho que en la generalidad de las familias el contar con la presencia de un anciano es ya de por si un beneficio emocional, material y de todo tipo) y a partir de ahí ya vienen los malos tratos, el abuso hasta el abandono. Actualmente el anciano es considerado como una carga, en cambio si los cuidadores del adulto mayor recibieran un pago monetario, el adulto mayor sería un beneficio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aldas, J. G. (2017). *Estrategias de actuación ante al abandono familiar a los jubilados del dispensario del Seguro Social Campesino Santa Lucía.* Ambato, Ecuador (Proyecto de Grado): Universidad Regional Autónoma de Los Andes.

Belesaca, M., & Buele, A. (2016). *Causas y consecuencias del abandono en el Adulto Mayor del Centro Gerontológico Cristo Rey.* Cuenca, Ecuador. (Proyecto de Grado): Universidad de Cuenca.

Bruna, M., Reinoso, Z & San Martín, R. (2013). *El abandono una problemática en el adulto mayor*. Madrid, España: Aguilar.

Hernández, E., Palacios, M & Cajas, j. (2011) *Caracterización del Adulto Mayor con Síndrome de Abandono. Estudio descriptivo realizado en asilos de ancianos en la ciudad de Guatemala.* Ciudad de Guatemala. Guatemala: Universidad de San Carlos

Ruiz, C. & Hernández, M. (2009). El Abandono del Adulto Mayor como manifestación de Violencia Intrafamiliar Artículo Editorial Revista *Archivos en Medicina Fa*miliar, 11(4*)* Octubre-diciembre 2009. Baja California. México.

Sánchez, C. (2005) *Gerontología Social.* Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Spedding, A. (2006) *Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas.* La Paz, Bolivia: Design.

Estado Plurinacional de Bolivia. (07 de febrero de 2009). *Constitución Política del Estado.* La Paz, Bolivia: *Gaceta Oficial* del Estado Plurinacional de Bolivia.

. **WEBGRAFIA**

Meza G. M. (2016) El Abandono Social. Problemática en incremento. *Revista Wall Street International Magazine. Sección Bienestar*
Recuperado de https://wsimag.com/es/bienestar/20125-el-abandono-social

Ramírez P. (2014) Abandono social de las personas adultas mayores en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Gerontología-Sec. Informaciones.* Recuperado de https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=2974

Opinión. (05 de octubre de 2012). Herencia es una de las causas para el abandono de los padres. *Periódico Opinión*. Recuperado de https://www.opinion.com.bo/articulo/cochabamba/herencia-es-causas-abandono-padres/20121005004600433865.html

El Diario. (25 de agosto de 2016) Seis de cada 10 adultos mayores abandonados en centros de salud. *Periódico El Diario. Sección Sociedad.* Recuperado de

https://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_08/nt160825/sociedad.php?n=84&-seis-de-c

El Diario. (04 de Octubre de 2017). Adultos Mayores viven en abandono y maltrato. *Periódico El Diario*. *Sección Sociedad*. Recuperado de https://m.eldiario.net/index.php?n=65&a=2017&m=10&d=04

Agencia de Noticias Fideos. (18 de mayo de 2019) Entre dos y tres ancianos abandonados por semana. *Periódico Página Siete. Sección Sociedad,* Recuperado de https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/5/18/entre-ancianos-abandonados-por-semana-218397.html

.

ANEXOS

GUIA DE ENTREVISTA

DIAGNOSTICO SOBRE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES

2019

A. DATOS GENERALES DEL O LA ENTREVISTADO/A

1	Edad	Menos de 60	Entre 60 y 65	Entre 66 y 70	Mas de 70	Sexo

2	Estado Civil	Casado	Soltero	Viudo	Divorciado

3	Tiene Hijos/as	Si. Cuantos	No
		Mayores de 25	
		Menores de 25	

4	Usted diría que su familia es	Pobre	Clase media	Clase alta

5	¿Usted aporta con dinero a su familia?	Si Fuente	No
		Jubilación o Renta	
		Otros ingresos	

6	Usted está ahora	Sano	Enfermo
			Enfermedad de base (Diabetes, Reumatismo, otras)
			Afecciones ocasionales

			Ciego, sordo, mudo

B. CAUSAS. FACTORES DE RIESGO SOCIOFAMILIAR:

Causas/Razones/Por qués de la no administración de los cuidados o supervisión necesarias respecto a: alimentación, vestido, higiene, cobijo y cuidados médicos apropiados

1. ¿Por qué razón llegó usted al Asilo San Ramón?

2. ¿Como era la vida en su familia de origen, antes de llegar al Asilo San Ramon?

(Cuando se identifica la causa probable, el entrevistador profundiza en las características que se señala a continuación.)

1) Relación familiar disfuncional: Familias con problemas de comunicación, límites o reglas de respeto, violencia intrafamiliar, conflictos intergeneracionales.
2) Problemas económicos: No hay dinero, ni ingresos para atender las necesidades del Adulto Mayor.
3) Existencia de problemas de farmacodependencia en la familia.
4) Ausencia de conocimientos y organización y sobrecarga en el grupo familiar sobre el proceso de atención y cuidados requerido por la persona adulta mayor.
5) Condiciones de vivienda inadecuadas por falta de servicios básicos (casa en mal estado, techo con goteras, madera con agujeros, piso con agujeros, humedad, poca ventilación, no hay luz eléctrica, ni agua potable).

C. EFECTOS-CONSECUENCIAS. SENTIMIENTO DE ABANDONO.

Efectos/Consecuencias/Resultados sobre el Adulto Mayor de la no administración de los cuidados o supervisión necesarias respecto a: alimentación, vestido, higiene, cobijo y cuidados médicos apropiados, medido en Percepciones de Abandono.

Llenar los siguientes Indicadores

No	Indicador	Si	No
1	¿La persona que lo acompañó se responsabilizó de usted, proporcionando datos verdaderos para su localización?		
2	¿La persona que le internó, trajo el material de uso personal? (Cepillos, toallas, etc).		

3	¿Desde su internación, su familia se organizó para cuidarlo? (Turnos, visitas, etc)		
4	¿Ocupa usted un lugar preferente de respeto en su familia?		
5	¿Se interesa y preocupa su familia por sus problemas de salud?		
6	¿Está satisfecho con la forma en la que la familia le expresa afecto y responde a sus sentimientos como enfado, tristeza y amor?		
7	¿Recibe ayuda familiar en lo que se refiere a cuidados y mantenimiento de su salud cuando está en casa?		
8	¿Existe buena comunicación con su familia?		
9	¿Recibe asistencia médica de control de su familia?		
10	¿Asiste a sus visitas médicas de control?		
11	¿Su familia tiene tiempo para cuidarlo?		
12	¿Se siente abandonado por su familia?		
13	¿Tiene alguien de su familia que se encargue todos los días de cuidarlo?		
14	¿La persona encargada de cuidarle, lo maltrata?		

Fin de la Entrevista.